ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA:** 10/04/2025	**HORA:** **INICIO:** 02:00 pm **FINAL:** 03:00 pm
ÁREA: Enfermería	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Enfermería

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Signos y Síntomas de las Enfermedades Crónicas
Momento 1B

OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar e implementar una estrategia integral de sensibilización sobre enfermedades crónicas dirigida a pacientes con afecciones psicológicas, psiquiátricas y motoras en situación de vulnerabilidad, con el fin de aumentar su conciencia sobre la prevención, detección temprana y manejo de estas enfermedades, promoviendo así su bienestar y calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Incrementar el nivel de conocimiento sobre factores de riesgo, síntomas y medidas preventivas de enfermedades crónicas comunes (como diabetes, hipertensión y enfermedades cardiovasculares, entre otras).
- Establecer líneas de información accesibles y culturalmente apropiados en momentos estratégicos donde la población objetivo pueda obtener recursos educativos sobre enfermedades crónicas.
- Lograr que la población objetivo participe en jornadas de tamizaje y detección temprana de enfermedades crónicas ofrecidas a través de la estrategia.
- Desarrollar y distribuir materiales educativos y herramientas prácticas (guías de alimentación, rutinas de ejercicio adaptadas, etc.) que promuevan el autocuidado y la adopción de estilos de vida saludables entre la población objetivo.

METODOLOGIA:

La actividad se llevará a cabo desde la línea de atención 1: Atención Social Integral, utilizando una metodología psicoeducativa diseñada para ayudar a los participantes a desarrollar una visión más amplia, comprensiva y libre de estigmas sobre las distintas enfermedades crónicas; La metodología aplicada permitirá la sensibilización adecuada y la optimización de los tiempos, espacios y recursos dando evidencia sobre los efectos negativos del desconocimiento de los signos y síntomas de alerta sobre las enfermedades crónicas siendo estas las causantes de muchas afecciones a la salud física, y emocional de la población.

Adicional a ello la sensibilización ofrecida a los participantes tendrá como fin principal el desarrollo de hábitos de vida saludables, ásí como el desarrollo de estrategias de autocuidado permitiendo que sean ellos mismos quienes detecten los síntomas de alarma y se abra el canal de comunicación efectivo con el fin de tomar las acciones pertinentes para su debido control ya sea de manera preventiva o correctiva según sea el caso, permitiendo la continuidad del desarrollo de su vida de forma saludable y natural.

Con el fin de desarrollar una actividad optima y de calidad, con fácil entendimiento y comprensión para la población se tendrán en cuenta distintos recursos tecnológicos y físicos, y se realizara una convocatoria para que los ciudadanos hagan parte de la actividad desarrollada por el área de enfermería y promotoría.

Ahora bien, la actividad se presentará y desarrollará por momentos, siendo generados de la siguiente manera:

PRIMER MOMENTO: Se realizará presentación audiovisual que permita dar inicio al tema del autocuidado en cuanto a las enfermedades crónicas, y la forma como la población puede afrontar las mismas con formas de autocuidado y estrategias para llevar una vida más saludable con el fin de prevenir las mismas y en caso de ya contar con una de ellas poder dar un manejo adecuado propio de las mismas.

SEGUNDO MOMENTO: Se llevará a cabo un dialogo de saberes donde se propiciará un ambiente seguro que permita que las ciudadanas expongan sus experiencias durante su permanencia en calle sobre el tema en mención, de esta manera conocer algunos conocimientos y creencias que tienen sobre dichas enfermedades las cuales deben ser de entero conocimiento a nivel general para evitar mayores riesgos que puedan poner en peligro su vida.

TERCER MOMENTO: Una vez adentrados en el tema, se realizará una presentación en power point donde se dan a conocer las distintas enfermedades que son consideradas de carácter crónico, y los respectivos signos y síntomas de alarma para identificar desarrollo de alguna de estas, brindando información acerca de rangos de edades para desarrollo, los riesgos al no prestar atención a las mismas y las causas de estas, siendo mayormente vulnerables los participantes debido a su estilo de vida.

CUARTO MOMENTO: Para finalizar se resolverán dudas del ejercicio y a través de ejercicio reflexivo se conocerá que temáticas relacionadas desean conocer, también se podrá conocer que términos apropiaron sobre el tema expuesto.

TEMAS:

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), las enfermedades crónicas, tanto transmisibles como no transmisibles, representan un desafío de salud pública significativo en la Región de las Américas.

Enfermedades No Transmisibles (ENT)

La OPS destaca que las ENT, como las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y las enfermedades respiratorias crónicas, son la principal causa de muerte y discapacidad en las Américas. Estas afecciones no son causadas principalmente por infecciones agudas, tienen consecuencias para la salud a largo plazo y a menudo requieren tratamiento y atención continuos. La OPS enfatiza que muchos factores de riesgo modificables, como el tabaquismo, la inactividad física, el consumo nocivo de alcohol y las dietas poco saludables, contribuyen a la carga de las ENT. La organización aboga por la implementación de políticas públicas y estrategias de prevención para reducir el impacto de las ENT en la salud de la población.

Enfermedades Transmisibles

Si bien la OPS reconoce el progreso en la lucha contra muchas enfermedades transmisibles, la organización subraya que siguen siendo un problema de salud pública importante en las Américas, particularmente entre las poblaciones vulnerables. Las enfermedades transmisibles como el VIH/sida, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades desatendidas afectan desproporcionadamente a los países de bajos y medianos ingresos. La OPS trabaja para fortalecer los sistemas de salud, mejorar el acceso a la prevención, el diagnóstico y el tratamiento, y promover la colaboración regional para controlar la propagación de las enfermedades transmisibles. La organización también presta atención a las coinfecciones, como la tuberculosis en personas que viven con el VIH, y al impacto de las enfermedades transmisibles en el desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles.

En el contexto de la población en situación de calle, el desconocimiento de estas enfermedades puede ser aún mayor debido a diversos factores. Estas personas a menudo enfrentan barreras para acceder a información y servicios de salud, lo que limita su comprensión sobre las enfermedades crónicas, sus factores de riesgo y las medidas preventivas. Además, las difíciles condiciones de vida en la calle, como la falta de vivienda, la malnutrición y la exposición a condiciones insalubres, pueden aumentar su vulnerabilidad a estas enfermedades y dificultar aún más su capacidad para gestionarlas.

El desarrollo de hábitos de autocuidado emerge como un pilar fundamental en la prevención de enfermedades crónicas, particularmente en poblaciones vulnerables. Estas comunidades, a menudo marginadas y expuestas a múltiples determinantes sociales de la salud desfavorables, enfrentan un riesgo desproporcionado de sufrir estas condiciones. Al empoderarlas con conocimientos, herramientas y apoyo para adoptar estilos de vida saludables, se puede mitigar significativamente este riesgo.

Las intervenciones exitosas de autocuidado en poblaciones vulnerables deben ser integrales, culturalmente sensibles y adaptadas a sus necesidades y circunstancias específicas. Esto implica no solo abordar los factores de riesgo tradicionales, como la dieta y la actividad física, sino también considerar las barreras estructurales que dificultan el acceso a recursos y oportunidades para el bienestar. El fortalecimiento de la resiliencia individual y comunitaria, la promoción de la salud mental y la creación de entornos de apoyo son componentes esenciales de este enfoque.

FUENTES:

Yury Caterine Baron Quemba(2017) condiciones de Vida y Salud de habitantes de Calle en Bogotá DC https://repository.usta.edu.co/server/api/core/bitstreams/7a33895e-e776-414e-9256-b92c26a6f656/content

Ministerio de salud (2020).Boletines poblacionales: Personas en situación de calle-Junio de 2020 https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/List/BibliotecaDigital/Ride/de/ps/280920-boletines-poblacionales-habitante-callel-2020.pdf

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Mesas
- Sillas
- Computador
- Televisor
- Colores
- Sopa de letras

Humanos

- Ciudadanos
- Auxiliares de enfermería
- Promotores

RESULTADOS:

Cualitativos:

El ejercicio permitió que los y las ciudadanas obtuvieran información sobre distintas enfermedades denominadas crónicas, siendo esas de carácter transmisible y no transmisible, los impactos generados por cada una de estas en la salud y el riesgo mayor al que se ven denominados ellos debido a su estilo de vida; mediante esta sensibilización se lograron enseñar, desarrollar e identificar síntomas, signos de alarma y estrategias de auto cuidado en caso de tener ya sea una o varias de estas enfermedades, así como los determinantes patológicos, familiares y demás que hagan propensa a una persona para poder desarrollar alguna de estas enfermedades. Durante la actividad se evidencio el desconocimiento y el Taboo que genera el hablar sobre ciertas enfermedades crónicas, y de cierto modo se restringían al socializar sus ideas e incluso preguntas sobre el tema, sin embargo, se dio claridad que era un espacio seguro para poder resolver dudas puntuales del tema ya sea de carácter propio, así como mitos de las mismas enfermedades teniendo un enfoque profesional e inclusivo con el fin de brindar la tranquilidad del espacio de los participantes.

Dicha socialización permitió desarrollar actividades de auto cuidado y conocimiento sobre dichas enfermedades, asegurando una calidad de vida saludable y tranquila para la población, siendo los participantes posibles replicadores de información a su entorno personal.

Cuantitativos:

N.º total de participantes:10
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres:9
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: Paola Manrique

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Signos y Síntomas de las Enfermedades Crónicas
Línea de atención 1: Atención Social Integral
Fecha: 10/04/2025
Momento 1B





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Signos y sintomas de enfermermedades crónicas

4. Fecha: 10/04/2025

5. Hora: 02:00:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	11.387.671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.136.912.845	Nelson Cardenas Bohorquez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
4	CC	79.636.121	Oscar Francisco Cortes Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	10.271.468	Cesar Augusto Montes	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.693.394	Guillermo Rodriguez Nuñez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.328.604	William Arturo Lagos Molina	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79.654.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79.630.019	John Jairo Cañon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	9	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Paola Manrique

14. Cargo o rol del responsable: Auxiliar de enfermeria

15. Firma del responsable de la actividad: Paola Manrique

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 11/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:30 AM **FINAL**: 10:00 AM
ÁREA: Educación Física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Brian Albeiro Vargas Lozano

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller de Aeróbicos y Movilidad Articular
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Promover la salud física y el bienestar general mediante la práctica de ejercicios aeróbicos combinados con rutinas de movilidad articular, contribuyendo a la mejora de la resistencia cardiovascular, la flexibilidad y la coordinación motriz.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Mejorar la movilidad articular a través de ejercicios suaves y progresivos.
- Estimular la resistencia cardiovascular mediante rutinas aeróbicas adaptadas.
- Fomentar la coordinación y el ritmo a través del movimiento continuo al ritmo de la música.
- Promover el disfrute de la actividad física como hábito saludable y recreativo.

METODOLOGÍA:
Se desarrollará la línea 1 de Atención Social Integral; a través de la metodología lúdico terapéutica, con el fin de potencializar las habilidades individuales de los ciudadanos y ciudadanas mediante acciones transversales e interdisciplinarias orientadas a la identificación de necesidades, el fortalecimiento de habilidades, la mitigación de riesgos y reducción de daños derivados de la habitabilidad en calle, y a recuperar, mejorar y fortalecer la funcionalidad de cada persona.

Primer momento:
Preparación y Organización
Bienvenida a los participantes, explicación breve sobre la importancia de la movilidad articular y el trabajo aeróbico. Se realizó un calentamiento suave que incluyó movilidad articular de cuello, hombros, caderas, rodillas y tobillos.

Segundo momento:
Se desarrolló una rutina aeróbica de bajo y medio impacto, combinando desplazamientos laterales, marchas, pasos básicos de baile, elevaciones de brazos y piernas, al ritmo de música motivadora. Paralelamente, se integraron ejercicios de movilidad articular dinámicos para mantener activas las principales articulaciones. Se fomentó la participación activa, el ritmo grupal y la motivación constante.

Tercer momento:
Se concluyó con una rutina de estiramientos y respiración controlada para relajar la musculatura y disminuir la frecuencia cardiaca. Se brindó espacio para retroalimentación grupal, donde los participantes compartieron sus sensaciones y beneficios percibidos.

TEMAS:
La práctica de ejercicios aeróbicos combinados con movilidad articular favorece el mantenimiento de la capacidad funcional y mejora la calidad de vida de las personas. Los ejercicios aeróbicos estimulan el sistema cardiovascular, ayudan a controlar el peso corporal y reducen el riesgo de enfermedades crónicas, mientras que la movilidad articular mantiene la flexibilidad y previene la rigidez de las articulaciones, facilitando los movimientos cotidianos. Según González y Ramírez (2020), las sesiones integradas de aeróbicos y movilidad articulan beneficios físicos con aspectos emocionales y sociales, generando espacios de disfrute, interacción y bienestar integral.

Fuente de recursos

□ Gonz□lez, R., & Ram□rez, M. (2020). *Actividad f□sica y salud: beneficios de las rutinas aer□bicas y movilidad articular.* Revista Movimiento y Bienestar, 16(3), 45-60.

□ Organizaci□n Mundial de la Salud (OMS). (2021). *Recomendaciones sobre actividad f□sica para la salud.*

RECURSOS:

Físicos

- Cabina de Sonido con micrófono
- Listado de asistencia

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Enfermeras

RESULTADOS:

Cualitativos: La actividad de Aeróbicos y Movilidad Articular favoreció la activación física, mejoró la flexibilidad, la resistencia cardiovascular y motivó a los ciudadanos a mantenerse activos de manera entretenida y accesible. Se evidenció una alta participación, actitud positiva y disposición de los asistentes, quienes manifestaron sentirse más animados, relajados y satisfechos tras la jornada. Además, la integración musical y grupal contribuyó al fortalecimiento de los lazos sociales y al bienestar emocional del grupo.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 11

N.º total mujeres: 1

N.º total hombres: 10

N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Brian Ungo?

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ACTIVIDAD SEMANAL Taller de Aeróbicos y Movilidad Articular
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 11/04/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Taller de Aeróbicos y Movilidad Articular

4. Fecha: 11/04/2025

5. Hora: 8:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79,850,871	Juan Carlos Delgado Lopez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					TCDL	
2	CC	4228646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					BIOS R	
3	CC	79667039	Martin Alonso Garzon Umaña	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					MARTIN	
4	CC	79810690	John Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
5	CC	79630019	John Jairo Cañon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					John J Cañon	
6	CC	1014239879	Holman Arley Angarita Silva	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Holman	
7	CC	1013610854	Carlos Andres Vargas Florez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
8	CC	10260878	Ulises Giraldo Llano	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ulises	
9	CC	1130245126	Jesus Casanova Caicedo	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jesus - C. C.	
10	CC	51690865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Maria Cristina L	
11	CC	313862	Pedro Cuervo Rodriguez	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: BRIAN ALBEIRO VARGAS LOZANO

14. Cargo o rol del responsable: EDUCADOR FISICO

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplim+B24:R38iento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 11/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 8:30 am **FINAL**: 10:00 am
ÁREA: Tallerista	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Johana Rodríguez Sánchez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Totumo: Arte, Cultura y Tradición no va en negrilla
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el desarrollo de habilidades artísticas y creativas de los y las ciudadanas mediante la elaboración de artesanías con totumo, que permita el reconocimiento de saberes tradicionales y de la identidad cultural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las características y posibilidades del totumo como material base para la creación de objetos artesanales.
- Desarrollar habilidades técnicas en el manejo del totumo a través de procesos de corte, lijado, pintura y ensamblaje.
- Promover la expresión personal y el trabajo colaborativo de los y las ciudadanas mediante la creación de piezas artesanales que integren diseño, funcionalidad y elementos culturales propios del contexto local.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades se desarrollará la presente actividad la metodología arte terapia: Consiste en una técnica mental que usa el proceso creativo para mejorar y realzar el bienestar físico, mental y emocional de los individuos. Se basa en ayudar a resolver conflictos y problemas, desarrolla habilidades interpersonales, manejo de la conducta, reduce el stress, favorece la autoestima, la auto conciencia y la introspección.

Adecuación

En esta fase inicial, se realizará la convocatoria a ciudadanos y ciudadanas interesados en participar en la actividad " **Totumo: Arte, Cultura y Tradición** ". Se verificará que el espacio esté acondicionado adecuadamente, con materiales, herramientas y mobiliario necesarios para la comodidad y seguridad de los participantes durante el proceso artesanal.

Primer Momento: Bienvenida y Sensibilización

Se dará la bienvenida a los ciudadanos y se presentará la actividad, destacando la importancia del trabajo artesanal como expresión cultural y medio de desarrollo personal. Se realizará una breve charla sobre el totumo, su origen, usos tradicionales y valor en la artesanía local. Este espacio fomentará el interés y la conexión con los saberes ancestrales.

Segundo Momento: Exploración del Material

Los ciudadanos y ciudadanas tendrán la oportunidad de observar y manipular piezas de totumo en distintos estados. Se explicarán las técnicas básicas para trabajarlo: corte, lijado, perforado, pintura y acabados. Esta fase incluye una demostración guiada y resolverá dudas sobre el uso correcto de herramientas.

Tercer Momento: Creación Artesanal

Cada ciudadano iniciará su proceso creativo elaborando una pieza con totumo, aplicando lo aprendido. Se fomentará la autonomía, el diseño personal y el intercambio de ideas entre pares. Durante esta etapa, se acompañará de manera individual y grupal para apoyar en la técnica y motivar la expresión artística.

Cuarto Momento: Socialización y Apreciación

Una vez finalizadas las creaciones, se abrirá un espacio para compartir los resultados. Los ciudadanos podrán mostrar sus piezas, contar su proceso y hablar de sus aprendizajes. Este momento valora la diversidad de ideas y promueve el reconocimiento del esfuerzo individual y colectivo.

Quinto Momento: Cierre y Cuidado del Espacio

Finalmente, se organizará el área de trabajo, recogiendo herramientas y materiales, fortaleciendo el sentido de responsabilidad y cuidado del entorno común.

TEMAS:

Totumo, un fruto ancestral de Colombia

Aunque el plástico ha invadido nuestra vida cotidiana, algunas personas aún mantienen tradiciones ancestrales que respetan el medio ambiente. Este es el caso de Esmeralda y Miguel, dos artesanos



que viven en el corazón de una pequeña comunidad al norte de Cartagena, que dedican su vida a elaborar piezas únicas elaboradas a partir de un fruto con mil virtudes: el totumo.

Una tradición milenaria que perdura

Históricamente, los pueblos indígenas de la región hacían uso diario del totumo para utensilios de cocina, remedios medicinales, adornos domésticos e incluso alimento para animales. Cada hogar colombiano tenía su propio árbol frutal en el huerto, el cual producía durante todo el año. Sin embargo, esta tradición ancestral se ha ido desvaneciendo gradualmente con el crecimiento urbano.

Sin embargo, dentro de la cooperativa comunitaria de Pontezuela, Esmeralda aún trabaja el totumo y mantiene viva la tradición, al igual que todos los artesanos del grupo. Sólo ellos producen una gran cantidad de objetos de este fruto mítico, que aún hoy cosechan.



El totumo y el proceso de fabricación

El totumo proviene de un árbol originario de América tropical que crece en la región norte de Colombia. Puede tener diferentes formas lo que te permite crear una buena variedad de objetos a diferencia de otras frutas de tamaño único. Cuando el fruto está completamente maduro, está listo para ser cosechado.

Después de la cosecha, la fruta se hierve durante casi 50 minutos, favoreciendo así el endurecimiento de su cáscara para una máxima durabilidad. Una vez completamente cocida, la fruta se corta por la mitad, se destripa y luego se coloca al sol durante dos días.



«Cada parte del fruto es preciosa. La pulpa y las semillas se utilizan para alimentar a nuestros animales, desde gallos hasta cerdos, e incluso para preparar remedios naturales para la gripe. ¡No se desperdicia nada!», exclama Miguel.

Sin embargo, Miguel nos habla de un desafío actual que enfrenta hoy la cooperativa: "Antes era muy fácil recoger totumos ya que los árboles crecían por todas partes. Hoy en día es más complicado porque la densificación de la población empuja a la gente a abandonar la ciudad y cada vez se despejan más terrenos para construir casas". Destaca Miguel.



Afortunadamente, Miguel y Esmeralda aún logran conseguir suministros. Sin embargo, siguen siendo conscientes de que no son inmunes a una posible reducción significativa de las materias primas en la región. Por ahora, su producción les permite crear empleos en la comunidad y mejorar la situación económica del barrio. La gente del pueblo todavía usa artículos de totumo en sus hogares, como lo hacían sus antepasados. Además, Esmeralda observa una tendencia entre los jóvenes preocupados por el medio ambiente, la de redescubrir el uso del totumo e integrarlo nuevamente a su vida cotidiana. El encuentro con Esmeralda y Miguel nos permitió descubrir el patrimonio ancestral de la región y sobre todo ver que todavía hay personas que apuestan por preservar las tradiciones a pesar de los desafíos de hoy.

Fuente de consulta:

https://plasticodyssey.org/es/artesania-totumo-colombia/#:~:text=Una%20tradici%C3%B3n%20milenaria%20que%20perdura,produc%C3%ADa%20durante%20todo%20el%20a%C3%B1o

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Totumo
- Cucharas
- Olla
- Cegueta
- Lija

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotor
- Enfermeras y/o enfermeros

RESULTADOS:

11/04/2025

Cualitativos:

Los ciudadanos y ciudadanas participaron activamente, demostrando interés por los saberes tradicionales y el uso del totumo como material artesanal. Durante la jornada, se llevó a cabo la sensibilización sobre el valor cultural del totumo y se exploraron sus características físicas mediante la manipulación directa del material. Además, los ciudadanos aprendieron y aplicaron técnicas básicas de corte y preparación, logrando intervenir de forma adecuada las piezas seleccionadas. La actividad permitió fortalecer habilidades técnicas, fomentar la creatividad y generar un ambiente de trabajo colaborativo y respetuoso.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 17
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 16
N.º total población LGBTI: 0

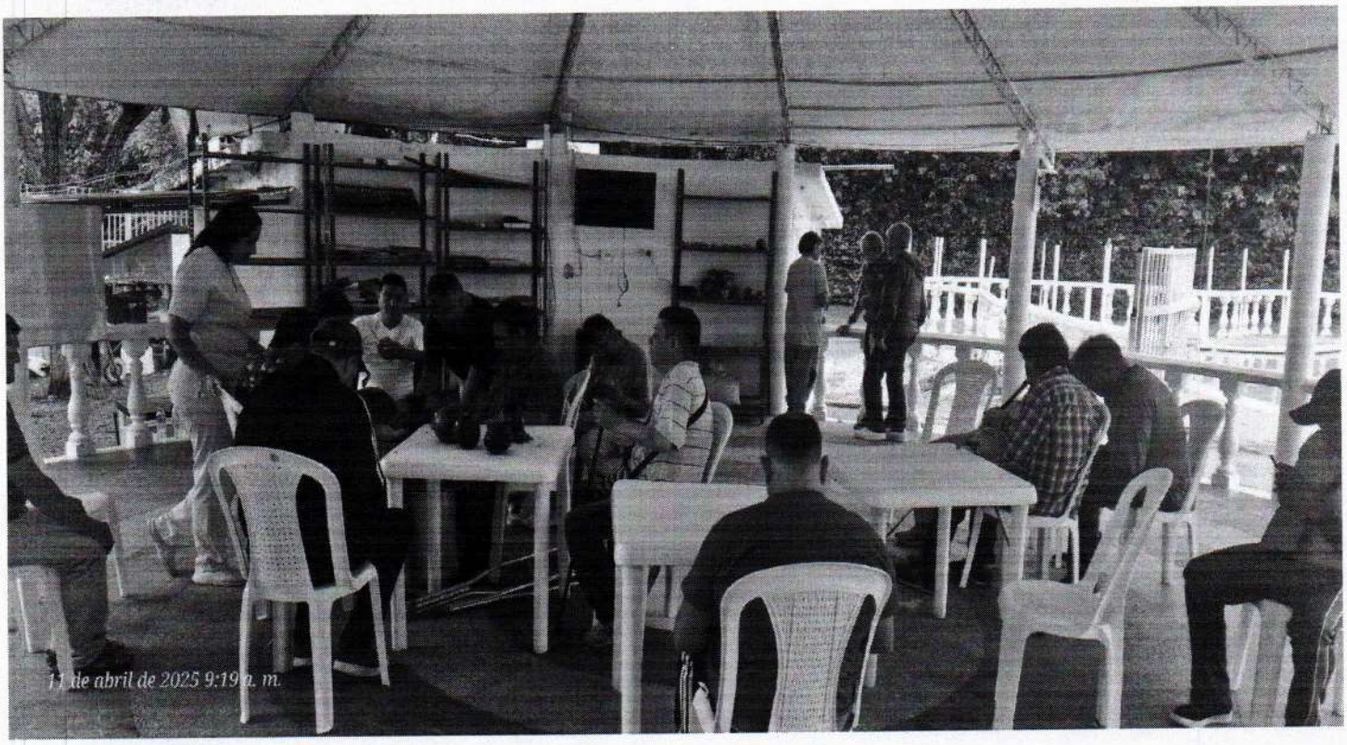
FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: **Lina Guayara**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Totumo: Arte, Cultura y Tradición → No va en negrilla
Línea de atención 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades
FECHA: 11/04/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca			
3. Tema / Actividad: Toturno: Arte, Cultura y Tradición		4. Fecha:	11/04/2025	5. Hora: 8:30:00 a.m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	11.345.267	Gonzalo Pinzon Duran	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.022.989.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.024.547.381	Ivan Gerardo Garay Garay	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	12.254.935	Luis Alberto Garzon Sanchez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80.015.939	Jose Daniel Garzon Arias	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	4.228.646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	65.499.151	Yaneth Bautista Ramirez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	19.231.517	Luis Octavio Hernández	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	94.395.475	Samuel David Alvarez Velasquez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79.328.604	William Arturo Lagos Molina	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79.693.394	Guillermo Rafael Rodriguez Nuñez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79.406.032	Alvaro Parrado Romero	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80.363.891	Joselito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79.908.213	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ghana Rodriguez Sanchez

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor.	**FECHA:** 11/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30am **FINAL**: 12:00pm
ÁREA: Trabajo social.	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Laura Michell Diaz Celis.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cine foro "el truco del manco" – Discapacidad y vínculos afectivos. **Momento 1b.**

OBJETIVO GENERAL: Reflexionar, desde la experiencia visual y colectiva, sobre las capacidades, la resiliencia y los procesos de superación personal frente a la discapacidad, reconociendo el valor de la autonomía y la identidad desde la perspectiva de personas en condición de discapacidad y exclusión social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar de manera crítica y reflexiva las representaciones sociales de la discapacidad.
- Identificar elementos de superación, motivación y empoderamiento presentes en la narrativa de la película.
- Fomentar el reconocimiento de capacidades y recursos personales frente a las barreras físicas y sociales.

METODOLOGÍA:

En el marco de la **Línea 1: Atención social integral**, se desarrollará un cine foro con enfoque psicoeducativo y participativo. Se proyectará la película *"El truco del manco"*, la cual relata una historia de vida atravesada por la discapacidad física, el arte, la marginalidad y la autogestión como camino de transformación. Posteriormente, se promoverá el diálogo colectivo desde las propias vivencias, emociones e interpretaciones de los ciudadanos y ciudadanas.

Primer momento: Se realizará bienvenida al cine foro a los ciudadanos y ciudadanas, presentación de la actividad, contextualización del objetivo y sinopsis de la película.

Segundo momento: se proyectará la película, en el espacio de sala de televisión, y se invitará a los y las ciudadanas a que tengan en cuenta las escenas que les generan impacto o con las que se sienten identificados de acuerdo con su discapacidad o la de las personas con las que conviven.

Tercer momento: una vez terminada la película, se establecerá conversación en grupo para abordar temas como la discapacidad, los estigmas sociales, el papel del arte en la transformación personal, la construcción de redes de apoyo y la resignificación de la identidad en contextos de exclusión. Se propiciaron preguntas orientadoras como: ¿Qué emociones les generó la película?, ¿Con qué parte de la historia se sintieron identificados?, ¿Qué estrategias de superación vieron en el protagonista que podrían aplicar en su vida cotidiana?, ¿Cómo influye el entorno en los procesos de cambio personal? Lo anterior permitirá visibilizar experiencias compartidas y promover la solidaridad entre los ciudadanos y ciudadanas, favoreciendo la reflexión sobre la discapacidad no solo como una condición física, sino como una construcción social que puede ser resignificada desde el manejo y la aceptación individual.

Cuarto momento: teniendo en cuenta el dialogó anterior se invitará a los ciudadanos y ciudadanas frente a la motivación y al empoderamiento personal en cuento a la aceptación de su diagnóstico y discapacidad.

TEMAS

Concepto de discapacidad física. Entendemos por discapacidad física a aquella situación o estado en que se da una circunstancia que hace impide o dificulta en gran medida que la persona que la padece pueda

moverse con libertad y de un modo en el que tenga plena funcionalidad. Este tipo de discapacidad afecta al aparato locomotor, siendo especialmente visible en el caso de las extremidades si bien puede afectar de manera que la musculatura esquelética no pueda ser movida de manera voluntaria. Las limitaciones presentes en las personas con discapacidad física hacen pues que tengan realmente complicado llevar una vida normal a menos que gocen de determinadas ayudas externas. Estas limitaciones pueden ser permanentes o temporales, según sea tratada la deficiencia que las provoca o se otorguen las suficientes ayudas como para que no haya una reducción de la funcionalidad.

Algunos de los principales tipos de discapacidad física
Entando en materia, las distintas clases de discapacidad o minusvalía física son las siguientes.

1. Monoplejia
Parálisis de una única extremidad, generalmente producida por daños en el nervio que inerva la zona en cuestión.
2. Paraplejia
Esta afectación debida a una lesión medular en la zona dorsal supone la parálisis o incapacidad de movimiento de la mitad inferior del cuerpo. Afecta básicamente a piernas y pies. El sujeto pierde la capacidad de caminar. Puede o no afectar a la capacidad de respuesta sexual.
3. Tetraplejia
Alteración debida a una lesión medular cervical cuya repercusión se observa en la pérdida total de la capacidad de movimiento de las extremidades inferiores y en la pérdida total o parcial de la capacidad de movimiento de los miembros superiores.
4. Hemiplejia
Se trata de una alteración o lesión en el sistema nervioso que produce la parálisis de la parte opuesta o contralateral a la dañada. Suele deberse a accidentes cerebrovasculares o traumatismos craneoencefálicos.
5. Distrofia muscular
El grupo de trastornos englobados dentro de la distrofia muscular provocan la presencia de un tono muscular débil que va perdiendo tejido con el tiempo, haciendo difícil el movimiento y provocando una discapacidad. Se trata de uno de los tipos de discapacidad física más frecuentes.
6. Parálisis cerebral
La parálisis cerebral es una condición médica crónica debida a problemas durante el desarrollo cerebral del feto o niño, que produce graves efectos en la motricidad. Estos efectos pueden ir desde dificultades y lentitud de movimiento, rigidez, agitación, convulsiones o incluso una parálisis completa de la musculatura voluntaria.
7. Amputación
La pérdida de extremidades o de partes del cuerpo pueden provocar una discapacidad física al limitar el funcionamiento habitual de la persona.

El afrontamiento es una variable mediadora significativa entre los estresores de la vida y el ajuste psicológico, y se evalúa la efectividad del afrontamiento en la medida en que las personas manifiesten un ajuste y equilibrio psicológico ante los eventos estresores. Se ha encontrado que para personas que padecen enfermedades crónicas, es más adaptativo utilizar una estrategia de afrontamiento enfocada en el problema (Abbott, Hart, Morton, Gee & Conway, 2008). Las estrategias de afrontamiento que utilizan las personas para enfrentarse a eventos como la enfermedad crónica o la discapacidad van a estar influenciadas por la interpretación cognitiva del evento, el significado que le dé la persona a la calidad de vida, el apoyo social percibido y la valoración asignada a las redes sociales como una fuente de apoyo para la adaptación a la enfermedad o discapacidad (Gaviria et al 2007).

https://psicologiaymente.com/salud/tipos-de-discapacidad-fisica
file:///C:/Users/laura/Downloads/Dialnet-DiscapacidadYEstilosDeAfrontamiento-4815156.pdf

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia.
- Bafle.
- Sillas.

Humanos

- Ciudadanos

- Profesionales
- Promotores
- Enfermeras

RESULTADOS:

Cualitativos:

El cine foro generó un espacio de reflexión profunda en el que los ciudadanos compartieron sus opiniones y experiencias personales relacionadas con la discapacidad, el rechazo social y la lucha cotidiana por su aceptación y manejo. Se promovió el diálogo abierto y respetuoso, fortaleciendo el sentimiento de identificación con el protagonista de la película.

Los participantes manifestaron que la historia los llevó a reconocer sus propias capacidades y el valor de perseverar a pesar de las adversidades. También se expresó que, a pesar de las barreras físicas, existen recursos personales y sociales que pueden potenciar la autonomía y la dignidad. Se resaltó el valor del apoyo mutuo y la importancia del arte como medio de canalización emocional y transformación de vida.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 28
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 26
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cine foro "el truco del manco" – Discapacidad y vínculos afectivos.

Línea de atención: Línea 1, Atención social integral.

FECHA: 11/04/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Cine foro "El truco del manco" - Discapacidad y vinculos afectivos.

4. Fecha: 11/04/2025

5. Hora: 10:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	12.254.935	Luis Alberto Garzon Sanchez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80.015.939	Jose Daniel Garzon Arias	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80.363.891	Joselito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.946.783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1.022.989.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.908.213	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	18.504.134	Luis Alfonso Mendoza Marin	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	65.499.151	Yaneth Bautista Ramirez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	4.228.646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79.667.039	Martin Alonso Garzon Umaña	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79.850.871	Juan Carlos Delgado	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	19.231.517	Luis Octavio Hernández	70	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	52.280.834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79.328.604	William Arturo Lagos Molina	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79.388.408	William de Jesus Garcia Correa	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	19231517	Luis Octavio Hernández	70	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	94.395.475	Samuel David Alvarez Velasquez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1.013.610.854	Carlos Andres Vargas Florez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	11.345.267	Gonzalo Pinzon Duran	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	80.244.346	Luis Alberto Pulido Junco	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	80.012.139	Jhon Fernando Rojas Gomez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	11.387.671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Laura Michell Diaz Celis

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social.

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Cine foro "El truco del manco" - Discapacidad y vinculos afectivos.

4. Fecha: 11/04/2025

5. Hora: 10:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	79.388.408	William de Jesus Garcia Correa	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					William Garcia	
27	CC	79.693.394	Guillermo Rafael Rodriguez Nuñez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	19.364.592	Luis Alfredo Fonseca	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29																
30																
31																
32																
33																
34																
35																
36																
37																
38																
39																
40																
41																
42																
43																
44																
45																
46																
47																
48																
49																
50																

13. Nombre del responsable: Laura Michell Olat Celis. 14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social 15. Firma del responsable de la actividad

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA:** 11/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Angela María García Bedoya

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Grafomotricidad para adultos
Grupo Mental

OBJETIVO GENERAL: Favorecer en los ciudadanos y ciudadanas la coordinación de movimientos precisos, finos y de las funciones cognitivas, que permitan el mantenimiento de percepción, atención, concentración y lenguaje a través de actividades de trazos verticales, horizontales, oblicuos, circulares, en zigzag y de pintura y coloreado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Mantener las habilidades motoras finas.
- Favorecer un envejecimiento saludable.
- Conservar la autonomía y la independencia
- Mejorar las capacidades funcionales, cognitivas y comunicativas.
- Prevenir limitaciones comunes en el envejecimiento.

METODOLOGIA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea 2: Mantenimiento de habilidades y capacidades, se asignará a los ciudadanos y ciudadanas una cartilla con ejercicios de grafomotricidad, la cual deben ejecutar siguiendo las indicaciones por cada uno de los niveles; durante la actividad se integran ejercicios que contienen trazos verticales, horizontales, oblicuos, circulares, en zigzag, los cuales se deben realizar sin color; una vez ejecutados todos los niveles, se asignará a cada participante colores y marcadores con el objetivo de realizar trazos de colores sobre lo construido.

Adecuación:

Se adecuará el área polifuncional del servicio, dotándola con medios como sillas, mesas y cartilla de grafomotricidad.

Primer momento: Se realizará la socialización del nombre de la actividad, la metodología a implementar y la resolución de dudas de los participantes sobre el ejercicio terapéutico a través de una presentación interactiva que explique los objetivos y beneficios, seguida de una dinámica de preguntas y respuestas para fomentar la comodidad al expresar inquietudes. Además, se llevará a cabo una breve demostración práctica de ejercicios de grafomotricidad, se proporcionarán folletos informativos sobre su importancia y se creará un espacio para la retroalimentación, donde los asistentes puedan compartir impresiones y sugerencias.

Segundo momento: Se comienza a asignar a cada ciudadano y ciudadana, los ejercicios, de acuerdo la precisión en el desarrollo de la actividad.

Tercer Momento: Se hace revisión a los ciudadanos y ciudadanas de los ejercicios ejecutados y se realiza la retroalimentación; se hacen orientaciones frente al desempeño de los ciudadanos y ciudadanas.

TEMAS:

GRAFOMOTRICIDAD: Es el conjunto de movimientos que se realizan con la mano para escribir o dibujar; movimiento o secuencia de movimientos que realiza la mano o muñeca.

HABILIDADES MOTORAS FINAS: Capacidad de realizar movimientos precisos y coordinados con las manos, muñecas, dedos, pies, labios y lengua; es fundamental para llevar a cabo tareas cotidianas.

ENVEJECIMIENTO SALUDABLE: La Organización Mundial de la Salud (OMS) lo define como "El proceso de mantener y mejorar la calidad de vida a lo largo de la vida; esto implica optimizar la capacidad funcional, es decir, la capacidad de las personas para hacer lo que desean y valoran".

AUTONOMÍA: Es la capacidad de tomar decisiones y actuar de manera independiente, sin depender de presiones externas o internas.

INDEPENDENCIA: Es la capacidad de realizar actividades cotidianas sin depender de los demás; incluye la capacidad para realizar actividades de autocuidado y de la vida diaria.

HABILIDADES FUNCIONALES: Son las capacidades qúe permiten a una persona realizar las actividades de la vida diaria (AVD).

HABILIDADES COGNITIVAS: Son las capacidades mentales que nos permiten pensar, aprender, recordar, y resolver problemas.

HABILIDADES COMUNICATIVAS: Son la capacidad de comprender y transmitir ideas y sentimientos; son fundamentales para la convivencia y la interacción social.

Fuente de consulta:

https://teleasistencia.es/es/blog/ocio-en-la-tercera-edad/juegos-de-psicomotricidad-para-personas-mayores

https://eligeeducar.cl/acerca-del-aprendizaje/grafomotricidad-te-contamos-su-importancia-y-como-desarrollarla/

https://inteci.com/actividades-para-desarrollar-la-habilidad-grafomotora/

RECURSOS:

Físicos

- Mesas
- Sillas
- Cuadernillo de grafomotricidad
- Lápiz
- Borrador
- Tablero
- Marcadores
-

Humanos

- Ciudadanos y Ciudadanas
- Profesional en Terapia Ocupacional

RESULTADOS:

Cualitativos: Durante el desarrollo de la actividad terapéutica se observa en los ciudadanos y ciudadanas deterioro en habilidades motoras finas secundarias a patologías relacionada con accidentes cerebrovasculares, dificultad cognitiva, lesiones por arma de fuego y objetos cortopunzantes; de igual manera, se observa dificultad en el seguimiento de instrucciones, baja tolerancia a la frustración y a los tiempos de la actividad.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 8

N.º total mujeres: 1

N.º total hombres: 6

N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Nombre de la Actividad: Grafomotricidad para adultos
Línea de atención: Línea 2: Mantenimiento de Habilidades y Capacidades
Grupo Mental
Fecha: 11/04/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Grafomotricidad para adultos

4. Fecha: 11/04/2025

5. Hora: 10:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79.357.423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79.692.902	Yamid Alexander Hurtado	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.415.338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1.014.239.879	Holman Arley Angarita Silva	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1.013.593.599	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1.130.245.126	Jesus Casanova Caicedo	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	10.260.878	Ulises Giraldo Llano	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79.630.019	John Jairo Cañon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: ANGELA MARIA GOMEZ D. 14. Cargo o rol del responsable: TERAPEUTA OCUPACIONAL 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA:** 11/04/2025	**HORA:** **INICIO**:10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Fisioterapia	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Milena Robledo Moreno

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Motricidad fina
Actividad Grupo C: cognitivo

OBJETIVO GENERAL: Fomentar el desarrollo integral de las personas mediante la realización de ejercicios de motricidad fina sincronizados con distintos ritmos, con el fin de mejorar la coordinación motriz, la expresión corporal, el bienestar físico y emocional, así como potenciar la creatividad, la conciencia corporal, la interacción social y el trabajo en equipo en un entorno dinámico y participativo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Desarrollar la coordinación y sincronización motriz mediante la práctica de movimientos corporales alineados con diferentes ritmos y patrones musicales.
- Fomentar la creatividad y la expresión emocional, permitiendo a los participantes explorar formas únicas de movimiento al compás de la música.
- Mejorar la conciencia espacial y corporal, ayudando a los individuos a reconocer y controlar su postura, equilibrio y fluidez de movimientos.
- Mejorar la coordinación, la propiocepción, el equilibrio y la respuesta ante los cambios de posición en el entorno cotidiano.
- Fortalecer la motricidad fina mediante la realización de ejercicios que impliquen movimientos coordinados y precisos.

METODOLOGIA: Se desarrollará la **línea 1 de Atención Social Integral**; para potenciar las habilidades individuales a través de acciones, enfocadas en identificar las necesidades, fortalecer las capacidades, mitigar riesgos y reducir los daños, con el objetivo de recuperar, mejorar y fortalecer la funcionalidad de cada persona.

Dimensión física La dimensión física está vinculada a la naturaleza corpórea del ser humano y es probablemente la más estructural, dado que el cuerpo constituye la herramienta fundamental para el funcionamiento del individuo. Esta dimensión se refleja en la atención al cuidado del cuerpo, tanto interna como externamente, buscando prevenir acciones que puedan dañarlo. El cuerpo responde a la enfermedad, y reacciona frente a abusos, excesos y conductas de alto riesgo, lo que puede generar secuelas irreversibles. Estas secuelas son el centro de atención en este servicio, por lo que se interviene en áreas como la salud, la nutrición, el sueño y la recuperación de hábitos de autocuidado, esenciales para atender a los ciudadanos y ciudadanas.

Las metodologías de aprendizaje social están orientadas a la construcción de un proyecto de vida, promoviendo la inclusión social, familiar y ocupacional. Es esencial utilizar diversas metodologías, adaptadas a los objetivos y enfoques de cada caso.

La metodología psicoeducativa se enfoca en fortalecer las habilidades personales que permitirán a los ciudadanos y ciudadanas evitar recaídas. A medida que el individuo se involucra, identifica y refuerza su conocimiento, será capaz de enfrentar situaciones, evitando así regresar a las dinámicas de calle. Por otro lado, la metodología socioeducativa tiene como propósito fortalecer las habilidades y capacidades del ciudadano, permitiéndole desenvolverse de manera asertiva en diferentes contextos sociales, como el familiar, laboral, recreativo, entre otros.

Metodología lúdica terapéutica, basándose en lo lúdico como medio de expresión de pensamientos y emociones, donde se permitirá exteriorizar conflictos internos y minimizar los efectos de experiencias negativas. Buscando a partir de esta metodológica propiciar el desarrollo integral del ciudadano en las diferentes dimensiones (físicos, emocionales, sociales e intelectuales).

Adecuación:

Se adaptará una de las áreas polifuncionales del servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva, con los medios audiovisuales y materiales didácticos televisión – videos, para realizar la actividad según las necesidades de todos los ciudadanos y ciudadanas.

- **Primer momento:** Se realizará la divulgación orientada a la promoción de la participación activa en la actividad, dirigida a los beneficiarios del servicio con alta dependencia física, mental o cognitiva, con el fin de fomentar la inclusión y el desarrollo de habilidades motoras, cognitivas y sociales. La intervención busca estimular la motricidad gruesa, mejorar la coordinación y el equilibrio, a través de la actividad rítmica, promoviendo la expresión corporal por medio de actividades adaptadas a las capacidades individuales de los participantes.
- **Segundo momento:** Buscando promover la expresión corporal coordinación y el equilibrio mediante la ejecución de una actividad grupal estructurada, en la que los participantes se encuentran sentados

haciendo un circulo y deben seguir el ritmo de la música haciendo un gesto facial diferente manteniendo el equilibrio y la sincronización entre los miembros del equipo hasta llegar al punto final donde se sincronizan los movimientos de tren superior e inferior. La actividad busca promover la integración de los movimientos de las extremidades inferiores y superiores, cadera, rodilla y cuello de pie, hombros, codos y muñecas, así como mejorar la conciencia corporal y la capacidad de realizar desplazamientos controlados en un entorno dinámico y en colaboración con otros, favoreciendo la mejora de la estabilidad funcional y el trabajo en equipo.

- **Tercer Momento** Se reunirá a la totalidad de ciudadanos y ciudadanas para retroalimentarles la importancia de la realización de estas actividades lúdicas terapéuticas para mejorar las habilidades corporales y su calidad de vida; a través de la actividad rítmica de esta manera se dará por finalizado el taller del día.

TEMAS:

La actividad rítmica es una práctica que combina movimientos corporales con el ritmo de la música o patrones sonoros. Su propósito principal es desarrollar habilidades motoras, coordinación, equilibrio y sincronización, mientras se fomenta la expresión personal y la creatividad. A menudo se utiliza en ámbitos educativos, recreativos y artísticos, permitiendo a los participantes explorar su cuerpo y emociones a través del movimiento. Además, contribuye al bienestar físico y emocional, y fortalece habilidades sociales mediante actividades grupales o dinámicas en equipo. Es una forma divertida y significativa de conectar cuerpo y mente mediante el ritmo.

¿Para qué sirven?

La motricidad fina en la adultez cobra una gran importancia, ya que permite mantener la independencia funcional y la calidad de vida a lo largo del tiempo. Con el paso de los años, es natural que ciertas habilidades motoras disminuyan, por lo que ejercitar la motricidad fina ayuda a conservar la destreza manual, la coordinación y la precisión necesarias para realizar actividades cotidianas como escribir, cocinar, abrocharse la ropa, manipular herramientas o dispositivos electrónicos. Además, estos ejercicios estimulan la memoria, la concentración y previenen el deterioro cognitivo. Algunas actividades recomendadas para adultos incluyen: enhebrar cuentas o botones, modelar con plastilina, realizar trabajos de costura o tejido, armar rompecabezas, escribir a mano, colorear mandalas, usar pinzas para trasladar objetos pequeños, y practicar ejercicios de coordinación con pelotas pequeñas o bandas elásticas. Incluir este tipo de rutinas en la vida diaria no solo mantiene activas las habilidades motoras, sino que también ofrece momentos de relajación y bienestar emocional

Fuente de consulta

Expresión corporal | Qué es, características, elementos, beneficios, objetivos
La coordinación y el equilibrio dentro de la Educación Física actual
▷ Concepto de Actividades Rítmicas ✔ Significado y Definición
Motricidad Fina: Qué es y cómo desarrollarla en los niños

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- televisor

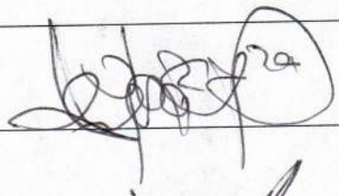
Humanos

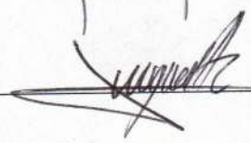
- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional de Fisioterapia

RESULTADOS:

Cualitativos: Durante la implementación de las actividades orientadas al desarrollo de la motricidad fina, los ciudadanos participantes demostraron avances significativos en la ejecución de movimientos coordinados, precisos y rítmicos. A través de ejercicios dinámicos que integraron el movimiento con la música, se observó una mejora notable en la coordinación motriz, así como una mayor fluidez en la expresión corporal. Además, los participantes manifestaron una actitud positiva, mostrando entusiasmo y disposición en cada sesión, lo que evidenció un impacto favorable en su bienestar físico y emocional. Las dinámicas grupales promovieron la interacción social y fortalecieron el trabajo en equipo, generando un ambiente participativo y colaborativo. También se potenció la creatividad individual, la conciencia corporal y la conexión con el ritmo musical, elementos que contribuyeron al desarrollo de habilidades artísticas y sociales. En conjunto, la experiencia resultó enriquecedora y fortaleció tanto el crecimiento personal como la convivencia armónica dentro del grupo.

Cuantitativos:
N.º total de participantes:17
N.º total mujeres: 01
N.º total hombres:16
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: actividad motricidad fina grupo C:cognitivo
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 11/04/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad Motricidad fina grupo C:cognitivo | 4. Fecha: 11/04/2025 | 5. Hora: 10:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	51690865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79636685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	10260878	Ulises Giraldo Llano	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	14232114	Luis Ernesto Pérez Rodríguez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79654607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1003238457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79667039	Martin Alonso Garzon Umaña	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79636121	Oscar Francisco Cortes lozano	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1013599553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1136912845	Nelson Cardenas Bohorquez	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1013610854	Carlos Andres Vargas Florez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	16135114	Jose Mazo Carmona	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79994456	Jairo Angel Moreno Beltran	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	19382198	Julio Alberto Suarez Castillo	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79810690	john alexander duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1.026.158.821	diego armando romero moreno	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	313862	Pedro Cuervo Rodriguez	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																
26																
27																
28																

13. Nombre del responsable: MILENA ROBLEDO M. 14. Cargo o rol del responsable: FISIOTERAPIA 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 11/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:00 PM **FINAL**: 03:30 PM
ÁREA: Educación Física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Brian Albeiro Vargas Lozano
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ACTIVIDAD SEMANAL Juegos y Dinámicas Mentales **Actividad Transversal**		

OBJETIVO GENERAL:
Fortalecer las habilidades cognitivas, la atención, la memoria y el trabajo en equipo a través de juegos y dinámicas mentales en grupo, promoviendo un ambiente recreativo y de integración.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Estimular la agilidad mental, la toma de decisiones rápida y el pensamiento lógico.
- Fomentar la socialización y el compañerismo a través del juego en equipo.
- Promover el aprendizaje de cultura general de manera dinámica y participativa.
- Generar un ambiente lúdico que favorezca el disfrute y la sana competencia.

METODOLOGÍA:
Se desarrollará la línea 1 de Atención Social Integral; a través de la metodología lúdico terapéutica, con el fin de potencializar las habilidades individuales de los ciudadanos y ciudadanas mediante acciones transversales e interdisciplinarias orientadas a la identificación de necesidades, el fortalecimiento de habilidades, la mitigación de riesgos y reducción de daños derivados de la habitabilidad en calle, y a recuperar, mejorar y fortalecer la funcionalidad de cada persona.

Primer momento:
Se dio la bienvenida a los ciudadanos y se explicó con claridad la dinámica de la actividad, sus propósitos y las normas a tener en cuenta durante su desarrollo. Se organizaron los participantes en tres grupos, conservando sus referencias habituales, para facilitar el trabajo colaborativo y promover la interacción entre compañeros conocidos. Posteriormente, se realizó una breve ambientación con preguntas sencillas de cultura general a modo de ejemplo, para familiarizar a los grupos con la herramienta digital y el sistema de respuestas.

Segundo momento:
Se proyectó en la pantalla del televisor la aplicación "Aprende de Cultura General", diseñada para presentar preguntas de opción múltiple en distintas áreas del conocimiento, como historia, geografía, cultura, deportes y curiosidades generales. Cada grupo debía trabajar en equipo para responder de forma rápida, asertiva y organizada, asignando un representante por turno para verbalizar la respuesta elegida.

Las preguntas aparecían de manera aleatoria y el tiempo de respuesta era limitado, lo que exigía concentración, agilidad mental y una comunicación efectiva dentro de los grupos. Se otorgaban puntos por cada respuesta correcta, manteniendo el conteo visible para todos, con el fin de mantener la motivación y el ambiente de sana competencia. Durante el juego, se incentivó la participación activa de todos los integrantes, propiciando que cada ciudadano tuviera oportunidad de intervenir, compartir ideas y proponer respuestas.

Tercer momento:
Finalizado el cuestionario, se realizó el conteo de puntos y se anunció al grupo ganador. Como premio simbólico, dicho equipo tuvo la posibilidad de escoger un reto recreativo sencillo y divertido para que cumplieran los otros grupos (ejemplos: cantar una canción, realizar una imitación o una pequeña dinámica lúdica). Para cerrar, se llevó a cabo un espacio de retroalimentación grupal, donde los ciudadanos compartieron sus sensaciones, aprendizajes y opiniones sobre la actividad, destacando los momentos de alegría, sorpresa y compañerismo que surgieron durante el ejercicio.

TEMAS:
Las dinámicas mentales en grupo son herramientas efectivas para estimular la memoria, la atención, la concentración y la agilidad mental, favoreciendo además el desarrollo de habilidades sociales. El aprendizaje a través del juego mejora la disposición de las personas hacia los nuevos conocimientos y promueve la participación activa en entornos recreativos. Según Díaz y Rueda (2019), las dinámicas de cultura general no solo fortalecen las capacidades cognitivas, sino que también fomentan la convivencia, el

respeto por las ideas de los demás y la sana competencia, elementos esenciales en programas de intervención social y educativa.

Fuente de recursos

- Díaz, L., & Rueda, P. (2019). *Juegos cognitivos y dinámicas grupales en contextos recreativos.* Revista Educación y Bienestar, 14(2), 77-90.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). *Recomendaciones para la promoción del envejecimiento activo y saludable.*

RECURSOS:

Físicos

- Piscina
- Cabina de Sonido con micrófono
- Listado de asistencia

Humanos

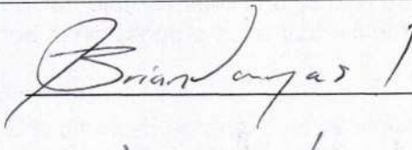
- Ciudadanos
- Profesional
- Enfermeras

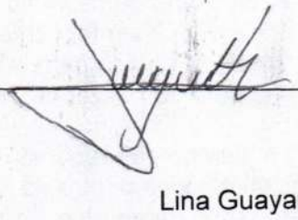
RESULTADOS:

Cualitativos: La actividad de Juegos y Dinámicas Mentales fue muy bien recibida por los ciudadanos, quienes demostraron motivación, compromiso y entusiasmo a lo largo de la jornada. Se logró estimular la agilidad mental, el pensamiento estratégico y el aprendizaje de manera lúdica y accesible. La dinámica también fortaleció la integración grupal, promovió la sana competencia y dejó un ambiente positivo, en el que los participantes compartieron risas, conocimientos y experiencias, favoreciendo su bienestar emocional y social.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 54
N.º total mujeres: 5
N.º total hombres: 47
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ACTIVIDAD SEMANAL Juegos y Dinámicas Mentales
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 11/04/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Juegos y Dinamicas Mentales. | 4. Fecha: 11/04/2025 | 5. Hora: 02:00 p.m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	14.232.114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.810.690	Jhon Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
5	CC	1.013.610.854	Carlos Andres Vargas Florez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
6	CC	79.908.213	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	4.228.646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1.003.238.457	Ivan de Jesus Bolaños de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	19.231.517	Luis Octavio Hernández	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79.388.408	William de Jesus Garcia Correa	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	11387671	Carlos Alberto achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79654607	kenny Gerardo mesa sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1130245126	Jesus Casanova Caicedo	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1022989537	Julian Andrés Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	11345267	Gonzalo Pinzón Duran	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79636121	Oscar Francisco Cortes lozano	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79636685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79883764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80363891	Joselito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79357423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79692902	Yamid Alexander Hurtado	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79206457	Alejandro Tarquino Benavides	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	98639844	Victor Hugo Gonzales Vasquez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	79406032	Alvaro Parrado Romero	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79757730	Elkin Enrique Villalba	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Brian Vargas Lozano | 14. Cargo o rol del responsable: Ed. Fisico | 15. Firma del responsable de la actividad: Brian Vargas

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Juegos y Dinamicas Mentales. | 4. Fecha: 11/14/2025 | 5. Hora: 02:00 p.m

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	1.014.239.879	Holman Arley Angarita Silva	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	80.015.939	Jose Daniel Garzon Arias	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	1.013.593.599	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	19.382.198	Julio Alberto Suarez Castillo	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	11.408.019	Juan Duarte	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	80.354.454	Nicolas Lozano Ñañez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	52.089.645	Libia Esperanza Salamanca	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	79415338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	10271468	Cesar Augusto Montes	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	52.280.834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	1.013.599.553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	16.135.114	Jose Mazo Carmona	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	65.499.151	Yaneth Bautista Ramirez	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	19.344.476	Felipe Santiago Guevara	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	79.630.019	John Jairo Cañon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	79.388.408	William de Jesus Garcia Correa	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	94.395.475	Samuel David Alvarez Velasquez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	80.244.346	Luis Alberto Pulido Junco	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	79.667.039	Martin Alonso Garzon Umaña	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	80.296.366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	79.994.456	Jairo Angel Moreno Beltran	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	80.012.139	Jhon Fernando Rojas Gomez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Brian Vargas Lozano | 14. Cargo o rol del responsable: Ed. Físico | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema Actividad: Juegos y Dinamicas Mentales

4. Fecha: 11/04/2025

5. Hora: 02:00 pm.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. Observaciones
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	1.026.558.821	Diego Armando Moreno	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					ALEJO	
52	CC	79.816.838	Alejandro Alvarez Ramirez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					NO FIRMO	
53	CC	80.125.416	Alberto Cardenas Alarcon	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
54	CC	15.484.163	Roberto Serna Laverde	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
55																
56																
57																
58																
59																
60																
61																
62																
63																
64																
65																
66																
67																
68																
69																
70																
71																
72																
73																

13. Nombre del responsable: Brian Vargas Lozano 14. Cargo o rol del responsable: Ed. Fisico 15. Firma del responsable de la actividad: Brian Vargas L

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012. me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento. que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA:** 12/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Fisioterapia	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Angela Jimena Lezama

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Rumbaterapia
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL: Fomentar la actividad física y el bienestar integral a través de una sesión de Rumbaterapia, utilizando el baile como herramienta lúdico-recreativa para mejorar la condición física, reducir el estrés y promover la integración social de las y los ciudadanos en un ambiente dinámico y saludable.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Contribuir a la adopción de hábitos de vida saludables, incentivando la práctica regular de actividad física de forma lúdica.
- Fomentar la liberación de tensiones y la reducción del estrés, utilizando la música y el movimiento como medios terapéuticos para el bienestar emocional.

METODOLOGIA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea 1: Atención Social Integral, se implementará una metodología lúdica y terapéutica basada en el movimiento rítmico y la coordinación motriz. A través del uso del juego y el movimiento corporal, se estimulará la interacción entre el cuerpo y la mente, favoreciendo el equilibrio, la conciencia corporal y la armonización del movimiento. Esta estrategia permitirá a los ciudadanos mejorar su motricidad, fortalecer su bienestar emocional y potenciar las habilidades esenciales para la vida cotidiana, promoviendo su desarrollo físico, emocional, social e intelectual.

Adecuación:

Se adecuará un área polifuncional del servicio, dotándola con medios audiovisuales adecuados para la implementación de la actividad. Esta adaptación garantizará un entorno propicio para el desarrollo de la Rumbaterapia, respondiendo a las necesidades y características de todos los ciudadanos, favoreciendo así una experiencia inclusiva.

- **Primer momento:** Se realizará la divulgación de la actividad, orientada a la promoción de la participación activa de los Ciudadanos y Ciudadanas, con el fin de fomentar la inclusión y el desarrollo de habilidades motoras. La actividad busca estimular la coordinación, el equilibrio, así como promover la interacción y el compromiso en actividades adaptadas a las capacidades individuales.
- **Segundo momento:** Durante el desarrollo de la actividad de rumbaterapia, se implementará una actividad física grupal con enfoque lúdico-terapéutico, orientada a mejorar el control postural, el equilibrio y la coordinación motriz. Esta dinámica permitió integrar el trabajo de las extremidades superiores e inferiores, promoviendo la conciencia corporal, la estabilidad funcional y la interacción social, todo enmarcado en un ambiente dinámico y motivador, característico de la rumbaterapia.
- **Tercer Momento** Se reunirá a la totalidad de las y los ciudadanos que participaron en la actividad, para retroalimentarles la importancia de la realización de estas actividades lúdicas terapéuticas, para la potencialización de las habilidades y capacidades; de esta manera se dará por finalizado el taller del día.

TEMAS:

¿Qué es la Rumbaterapia?

La rumba terapia es una nueva alternativa de moverse, hacer deporte y sudar, quemando calorías de una forma divertida y a bajo costo. Es una propuesta de baile y ritmo que se ha incorporado durante los dos últimos años, como un auge del deporte y quema de calorías en la mayoría de gimnasios.

¿Por qué hacer Rumbaterapia?

La Rumba terapia activa el fluido sanguíneo, mejoras la flexibilidad del cuerpo, mejora la calidad de vida, y se vuelve más coordinado y mantiene los reflejos despiertos y la memoria visual activa.

¿Qué ejercicios o pasos se pueden hacer en una Rumbaterapia?

La Rumbaterapia según Canales (2008) "consiste en una poderosa mezcla de gimnasia aeróbica con pasos de ritmos latinoamericanos, como la salsa, el merengue, la quebradita, la punta, el reggaetón, y cumbia, entre otras, que pueden sustituir la función de sofisticadas máquinas, coordinando la armonía de la música.

BENEFICIOS DE LA RUMBATERAPIA:

- Activa y mejora la circulación de la sangre al corazón.
- Ayuda a mantener en forma los reflejos.
- Mejora la respiración, al fortalecer los pulmones.
- Regula la tensión arterial.

- Fortalece músculos y huesos, disminuyendo el riesgo de padecer osteoporosis.
- Mejora la flexibilidad de todas las articulaciones.
- Ayuda a reducir el colesterol, a eliminar substancias tóxicas del cuerpo y a controlar el peso.
- Contribuye a conciliar el sueño. Libera tensiones, depresión y estrés.
- Mantiene el cerebro en forma, pues requiere mucha concentración.
- Trabaja la concentración y la memoria visual. Se debe realizar con personas capacitadas para prevenir lesiones. Pero lo más importante es que la Rumba Terapia es la forma más divertida y efectiva de bajar de peso y quitarnos el estrés, sin importar cuantos años tengas ni si eres hombre o mujer, solo tienes que estar dispuesto a divertirte mientras pierdes tus kilitos de más.

Fuente de consulta:
https://www.bing.com/ck/a?!&&p=04fb8f320deccd98bb7beef743269d9ec7ae58a19f96227e9f8ac7259ee41b8cJmltdHM9MTc0NDkzNDQwMA&ptn=3&ver=2&hsh=4&fclid=08f54b32-388b-6981-2947-5e49392468ba&psq=rumbaterapia&u=a1aHR0cHM6Ly9ydW1iYXI6dW1iYS5ibG9nc3BvdC5jb20vMjAxNy8wNC9ydW1iYXRlcmFwaWEteS1zdXMtYmVuZWZpY2lvcy5odG1s&ntb=1
https://www.bing.com/ck/a?!&&p=c56b1f1637f240e7af03c49fac176ce6b828b0bf2103bcb23989bcdb9cc6ebaeJmltdHM9MTc0NDkzNDQwMA&ptn=3&ver=2&hsh=4&fclid=08f54b32-388b-6981-2947-5e49392468ba&psq=rumbaterapia&u=a1aHR0cHM6Ly90b2Rvc2xvc2hlY2hvcy5lcy9xdWUtZXMtbGEtcnVtYmF0ZXJhcGlh&ntb=1

RECURSOS:

Físicos
- Listado de asistencia
- Televisor
- Bafle

Humanos
- Ciudadanos y Ciudadanas
- Profesional de Fisioterapia

RESULTADOS:

Cualitativos: La actividad de Rumbaterapia desarrollada permitió alcanzar los objetivos propuestos, promoviendo no solo el fortalecimiento de capacidades físicas como el equilibrio, la coordinación y la marcha, sino también el bienestar emocional y la integración social; a través del baile y la dinámica grupal, se generó un espacio lúdico, inclusivo y motivador que favoreció la conciencia corporal, la participación activa y el trabajo en equipo. Este tipo de intervenciones evidencian la efectividad de la Rumbaterapia como herramienta para mejorar la calidad de vida y fomentar hábitos de vida saludables desde un enfoque recreativo y funcional.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 9
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres: 5
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: Angela Lezama

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Nombre de la Actividad: Rumbaterapia
Línea de atención: Línea 1 de Atención Social Integral
Fecha: 12/04/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Rumbaterapia | 4. Fecha: 12/04/2025 | 5. Hora: 10.30.00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					María cristina Lozano	
2	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.357.423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1.013.593.599	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1.130.245.126	Jesus Casanova Caicedo	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jesús - C - C	
6	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.994.456	Jairo Angel Moreno Beltran	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					JAIRO Angel	
8	CC	80.296.366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	52.175.855	Claudia Marcela Abril Rodriguez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Angela Lezama | 14. Cargo o rol del responsable: Fisioterapeuta | 15. Firma del responsable de la actividad: Angela Lezama

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO FICHA ACTIVIDAD EXTRAMURAL	Código: FOR-PSS-167 Versión: 0 Fecha: Memo INT. 26754 - 18/05/2018 Página: 1 de 2

Unidad Operativa:	Vientos de un Mundo Mejor
Fecha:	13 de abril del 2025
Lugar:	Aeróbicos - Centro Comercial Peñalisa
Horario:	8:30 am a 10:00 am

OBJETIVO

Promover la actividad física regular, el bienestar y la integración social a través de una rutina de aeróbicos dinámica y recreativa, que fomente hábitos de vida saludable, mejorando la condición física de las ciudadanas dentro de un ambiente lúdico y participativo.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea 1: Atención Social Integral, se implementará una metodología lúdica y terapéutica basada en el movimiento rítmico y la coordinación motriz. A través del uso del juego y el movimiento corporal, se estimulará la interacción entre el cuerpo y la mente, favoreciendo el equilibrio, la conciencia corporal y la armonización del movimiento. Esta estrategia permitirá a los ciudadanos mejorar su motricidad, fortalecer su bienestar emocional y potenciar las habilidades esenciales para la vida cotidiana, promoviendo su desarrollo físico, emocional, social e intelectual.

Adecuación: Se realizará una adecuación a la ruta del servicio con el fin de facilitar el desplazamiento y la adecuada ubicación de las ciudadanas en el lugar de encuentro, asegurando así el correcto desarrollo de la actividad. Esta adaptación permitirá crear un entorno favorable y accesible, respondiendo a las necesidades y características de todas las ciudadanas, y promoviendo una experiencia inclusiva y segura.

- **Primer Momento:** Se llevará a cabo el ingreso de las ciudadanas a la ruta, seguido del desplazamiento controlado hacia el punto de encuentro designado, donde se desarrollará la sesión de actividad física tipo aeróbicos, conforme a la planificación logística y operativa del evento.
- **Segundo Momento:** Se da inicio a una rutina de ejercicio físico estructurada, coordinada y guiada por un profesional, en la cual las participantes ejecutan una secuencia de movimientos aeróbicos sincronizados con el ritmo musical, favoreciendo la activación cardiovascular, la coordinación motriz y la participación activa.
- **Tercer Momento:** Se convocará a la totalidad de las ciudadanas participantes para llevar a cabo un espacio de retroalimentación, con el propósito de socializar la relevancia de la práctica regular de actividades lúdico-recreativas en la promoción del bienestar físico y mental, así como en la mejora de la calidad de vida.

INSTITUCIONES A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA

Bomberos: 3103213299
Cuadrante de Policía: 3182078585
Clínica San Rafael – Dumian Medical S.A.S: 3156952445
Defensa Civil: 3166027290
Ambulancia: 3114490402
Ruta de Salud Vientos de un Mundo Mejor: 3133764379 - 3043252547
Línea de emergencias: 123

OBSERVACIONES

RESULTADOS:

Cualitativos:

El ejercicio permitió: Realizar una rutina de aeróbicos dinámica y recreativa demostrando ser una estrategia efectiva para promover la actividad física regular, el bienestar integral y la integración social entre las ciudadanas. A través de un enfoque lúdico y participativo, se logró fomentar hábitos de vida saludable y mejorar significativamente la condición física de las ciudadanas, creando un espacio accesible, motivador y enriquecedor tanto a nivel físico como emocional. Esta experiencia genero un impacto positivo de la actividad física organizada como herramienta para fortalecer la salud y la cohesión social en la comunidad.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 05

N.º total mujeres: 05

N.º total hombres:0

N.º total población LGBTI: 0

Angela Lezama

Nombre del Profesional responsable de la salida:
Angela Jimena Lezama Cárdenas
Fisioterapeuta

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Nombre de la Actividad: Sesión de Aeróbicos
Línea de atención: Línea 1 de Atención Social Integral
Fecha: 13/04/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva
2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca
3. Tema / Actividad: Aerobicos
4. Fecha: 13/04/2025
5. Hora: 8:30:00 am.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					maria cristina lozano	
2	CC	52.175.855	Claudia Marcela Abril Rodriguez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Claudia M. Abril R.	
3	CC	52.280.834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carmen Alicia	
4	CC	1.013.593.599	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1.099.213.477	Daniela Fernanda Velandia	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Daniela Velandia	
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Angela Lezama
14. Cargo o rol del responsable: Fisioterapeuta
15. Firma del responsable de la actividad: Angela Lezama

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 13/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 9:00 am **FINAL**: 10:30 am
ÁREA: Tallerista	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Johana Rodríguez Sánchez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Tiempo con Dios
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo espiritual y la unidad comunitaria de los y las ciudadanas a través de encuentros cristianos enfocados en la adoración, el estudio de la Palabra y la vivencia de la fe

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Crear un ambiente de adoración participativa que permita a los ciudadanos fortalecer su relación con Dios a través del canto, la oración y momentos de silencio reflexivo.
- Ofrecer enseñanzas bíblicas claras y aplicables que motiven a los ciudadanos a crecer en su fe y vivir de acuerdo con los valores cristianos.
- Fomentar espacios de diálogo y oración grupal que fortalezcan los lazos de comunión y el apoyo espiritual entre los ciudadanos.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea 1 Atención social integral se desarrollará la presente actividad la Dimensión espiritual, Esta dimensión permite desarrollar el sentido de vida, la capacidad para afrontar las adversidades de la vida, comprender un proyecto de vida que se enriquece al descubrir sus potencialidades y se fortalece con el reconocimiento que los demás hacen de ellas. En este sentido las acciones a desarrollar con la población tendrán que ver con brindar las condiciones y la oportunidad de orientar y acompañar a cada participante en su ejercicio espiritual que aporte a su desarrollo personal y el replanteamiento de su proyecto de vida.

- **Adecuación:**
  Se realizará una invitación previa a los ciudadanos y ciudadanas, promoviendo su participación voluntaria y respetuosa al culto cristiano. El espacio será ambientado de forma apropiada para propiciar un ambiente de recogimiento y espiritualidad (uso de música instrumental suave, disposición de sillas en círculo o semicírculo, mesa central con Biblia y elementos simbólicos).
- **Primer Momento – Bienvenida e Iniciación:**
  Los líderes espirituales darán una cálida bienvenida a los asistentes, explicando brevemente el propósito del encuentro. Se iniciará con una oración de apertura, seguida de un tiempo de adoración con cantos cristianos, fomentando la participación activa a través del canto, el aplauso o el silencio meditativo.
- **Segundo Momento – Enseñanza y Reflexión Bíblica:**
  Se compartirá una enseñanza bíblica basada en un pasaje previamente elegido, con una interpretación sencilla, práctica y contextualizada. Se buscará la participación mediante preguntas abiertas, testimonios o breves reflexiones de los asistentes, promoviendo el diálogo respetuoso y la introspección.
- **Tercer Momento – Oración y Comunión:**
  Se generará un momento especial de oración, donde los ciudadanos puedan expresar sus peticiones, agradecimientos o reflexiones personales.
- **Cuarto Momento – Cierre y Despedida:**
  Para finalizar, se realizará una oración de cierre y una breve palabra de despedida por parte del líder espiritual, agradeciendo la asistencia y resaltando la importancia de continuar cultivando la fe en lo cotidiano.

TEMAS:

Jesús anda sobre el mar
(Mr. 6.45-52; Jn. 6.15-21)

22 En seguida Jesús hizo a sus discípulos entrar en la barca e ir delante de él a la otra ribera, entre tanto que él despedía a la multitud. 23 Despedida la multitud, subió al monte a orar aparte; y cuando llegó la noche, estaba allí solo. 24 Y ya la barca estaba en medio del mar, azotada por las olas; porque el viento era contrario. 25 Mas a la cuarta vigilia de la noche, Jesús vino a ellos andando sobre el mar. 26 Y los discípulos, viéndole andar sobre el mar, se turbaron, diciendo: ¡Un fantasma! Y dieron voces de miedo. 27 Pero en seguida Jesús les habló, diciendo: ¡Tened ánimo; yo soy, no temáis!

28 Entonces le respondió Pedro, y dijo: Señor, si eres tú, manda que yo vaya a ti sobre las aguas. 29 Y él dijo: Ven. Y descendiendo Pedro de la barca, andaba sobre las aguas para ir a Jesús. 30 Pero al ver el fuerte viento, tuvo miedo; y comenzando a hundirse, dio voces, diciendo: ¡Señor, sálvame! 31 Al momento Jesús, extendiendo la mano, asió de él, y le dijo: ¡Hombre de poca fe! ¿Por qué dudaste? 32 Y cuando ellos subieron en la barca, se calmó el viento. 33 Entonces los que estaban en la barca vinieron y le adoraron, diciendo: Verdaderamente eres Hijo de Dios.

Jesús sana a los enfermos en Genesaret
(Mr. 6.53-56)

34 Y terminada la travesía, vinieron a tierra de Genesaret. 35 Cuando le conocieron los hombres de aquel lugar, enviaron noticia por toda aquella tierra alrededor, y trajeron a él todos los enfermos; 36 y le rogaban que les dejase tocar solamente el borde de su manto; y todos los que lo tocaron, quedaron sanos.

Fuente de consulta:
https://www.biblegateway.com/passage/?search=Mateo%2014&version=RVR1960

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Computador
- Televisor
- Cable HDMI
- Micrófono
- Parlante

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotor
- Enfermeras y/o enfermeros

RESULTADOS:

13/04/2025

Cualitativos:

Se fortaleció el crecimiento espiritual y la comunión entre los ciudadanos y ciudadanas a través de un culto cristiano en el que se vivieron momentos significativos de adoración, enseñanza bíblica y oración. Los ciudadanos expresaron su fe mediante cantos y reflexiones, conectándose con Dios en un ambiente de respeto y unidad. Asimismo, la enseñanza bíblica ofrecida les permitió reflexionar sobre principios cristianos y su aplicación en la vida diaria, generando un espacio de diálogo fraterno y fortalecimiento espiritual colectivo.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 16
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 15
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: **Lina Guayara**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Tiempo con Dios
Línea de atención 1 Atención social integral
FECHA: 13/04/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca			
3. Tema / Actividad: Tiempo con Dios		4. Fecha	13/04/2025	5. Hora 9:00:00 a.m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1.130.245.126	Jesus Casanova Caicedo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jesús C	
2	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	12.254.935	Luis Alberto Garzon Sanchez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.908.213	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No firma	
6	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Wilson C	
8	CC	71.730.051	Bladimir de Jesus Vanegas Echeverri	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Bladimir	
9	CC	10.260.878	Ulises Giraldo Llano	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ulises	
10	CC	51.914.536	Sara Rincon Florez	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No firma	
11	CC	79.734.087	Ruben Dario Velez Tellez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ruben	
12	CC	94.395.475	Samuel David Alvarez Velasquez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79.328.604	William Arturo Lagos Molina	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80.244.346	Luis Alberto Pulido Junco	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	19.364.592	Luis Alfredo Fonseca	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Alfredo F.	
16	CC	80.012.139	Jhon Fernando Rojas Gomez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					J. Rojas	

13. Nombre del responsable: Johana Rodriguez Sanchez

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 13/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 11:30 am **FINAL**: 1:30 pm
ÁREA: Tallerista	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Johana Rodríguez Sánchez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Domingo de Ramos
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL
Fomentar la participación activa y reflexiva en las tradiciones religiosas en los y las ciudadanas, a través de la asistencia a la misa del Domingo de Ramos, fortaleciendo valores espirituales, comunitarios y culturales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer el significado espiritual y simbólico del Domingo de Ramos como inicio de la Semana Santa.
- Promover el respeto y la valoración por las prácticas religiosas como parte del patrimonio cultural y comunitario.
- Fortalecer la convivencia y el sentido de pertenencia mediante la participación colectiva en una ceremonia religiosa.

METODOLOGÍA:
En el marco de la línea 1 Atención social integral se desarrollará la presente actividad la Dimensión espiritual, Esta dimensión permite desarrollar el sentido de vida, la capacidad para afrontar las adversidades de la vida, comprender un proyecto de vida que se enriquece al descubrir sus potencialidades y se fortalece con el reconocimiento que los demás hacen de ellas. En este sentido las acciones a desarrollar con la población tendrán que ver con brindar las condiciones y la oportunidad de orientar y acompañar a cada participante en su ejercicio espiritual que aporte a su desarrollo personal y el replanteamiento de su proyecto de vida.

- **Adecuación:**
  Se realizará una convocatoria previa dirigida a los ciudadanos y ciudadanas, motivando una participación voluntaria y consciente en esta celebración litúrgica que marca el inicio de la Semana Santa. Previamente a la salida, se dispondrá de un espacio de encuentro donde se introducirá el significado de la actividad, acompañando con ambientación espiritual.
- **Primer Momento – Bienvenida e Introducción:**
  Los orientadores darán la bienvenida al grupo, explicando brevemente el sentido del Domingo de Ramos y el propósito de asistir a la misa como una experiencia de fe y comunidad. Se realizará una oración de apertura y se compartirá el significado del ramo como símbolo de paz, esperanza y fe.
- **Segundo Momento – Participación en la Misa:**
  El grupo participará en la eucaristía, prestando especial atención al rito de bendición de los ramos, la procesión, las lecturas bíblicas y la homilía. Se incentivará una actitud respetuosa, atenta y reflexiva durante toda la ceremonia. En este momento se vivirá la tradición desde la fe y la conexión con la comunidad más amplia.
- **Tercer Momento – Reflexión y Diálogo Comunitario:**
  Al regresar al espacio habitual, se abrirá un espacio de conversación donde los ciudadanos compartirán sus impresiones, aprendizajes y sentimientos vividos durante la misa.
- **Cuarto Momento – Cierre Significativo:**
  Se retornará al servicio y durante el trayecto se concluirá con palabras de motivación y agradecimiento por la participación.

TEMAS:
Primera lectura
Lectura del libro de Isaías 50, 4-7
El Señor Dios me ha dado una lengua de discípulo; para saber decir al abatido una palabra de aliento. Cada mañana me espabila el oído, para que escuche como los discípulos.
El Señor Dios me abrió el oído; yo no resistí ni me eché atrás. Ofrecí la espalda a los que me golpeaban, las mejillas a los que mesaban mi barba; no escondí el rostro ante ultrajes y salivazos.
El Señor Dios me ayuda, por eso no sentía los ultrajes; por eso endurecí el rostro como pedernal, sabiendo que no quedaría defraudado.
Salmo
Salmo 21, 8-9. 17-18a. 19-20. 23-24 (R.:2a)
R/. Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?

Al verme, se burlan de mí,
hacen visajes, menean la cabeza:
«Acudió al Señor, que lo ponga a salvo;
que lo libre si tanto lo quiere». R/.
Me acorrala una jauría de mastines,
me cerca una banda de malhechores;
me taladran las manos y los pies,
puedo contar mis huesos. R/.
Se reparten mi ropa,
echan a suerte mi túnica.
Pero tú, Señor, no te quedes lejos;
fuerza mía, ven corriendo a ayudarme. R/.
Contaré tu fama a mis hermanos,
en medio de la asamblea te alabaré.
«Los que teméis al Señor, alabadlo;
linaje de Jacob, glorificadlo;
temedlo, linaje de Israel». R/.

Segunda lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Filipenses 2, 6-11

Cristo, Jesús, siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios; al contrario, se despojó de sí mismo tomando la condición de esclavo, hecho semejante a los hombres.

Y así, reconocido como hombre por su presencia, se humilló a sí mismo, hecho obediente hasta la muerte, y una muerte de cruz.

Por eso Dios lo exaltó sobre todo y le concedió el Nombre-sobre-todo-nombre; de modo que al nombre de Jesús toda rodilla se doble en el cielo, en la tierra, en el abismo, y toda lengua proclame: Jesucristo es Señor, para gloria de Dios Padre.

Evangelio del día

Pasión de Nuestro Señor Jesucristo según San Lucas 22, 14 – 23, 56

C. Cuando llegó la hora, se sentó a la mesa y los apóstoles con él y les dijo:

+ «Ardientemente he deseado comer esta Pascua con vosotros, antes de padecer, porque os digo que ya no la volveré a comer hasta que se cumpla en el reino de Dios».

C. Y, tomando un cáliz, después de pronunciar la acción de gracias, dijo:

+ «Tomad esto, repartidlo entre vosotros; porque os digo que no beberé desde ahora del fruto de la vid hasta que venga el reino de Dios».

C. Y, tomando pan, después de pronunciar la acción de gracias, lo partió y se lo dio diciendo:

+ «Esto es mi cuerpo, que se entrega por vosotros; haced esto en memoria mía».

C. Después de cenar, hizo lo mismo con el cáliz diciendo:

+ «Este cáliz es la nueva alianza en mi sangre, que es derramada por vosotros».

+ «Pero mirad: la mano del que me entrega está conmigo, en la mesa. Porque el Hijo del hombre se va, según lo establecido; pero ¡ay de aquel hombre por quien es entregado!».

C. Ellos empezaron a preguntarse unos a otros sobre quién de ellos podía ser el que iba a hacer eso.

C. Se produjo también un altercado a propósito de quién de ellos debía ser tenido como el mayor. Pero él les dijo:

+ «Los reyes de las naciones las dominan, y los que ejercen la autoridad se hacen llamar bienhechores. Vosotros no hagáis así, sino que el mayor entre vosotros se ha de hacer como el menor, y el que gobierna, como el que sirve.

Porque ¿quién es más, el que está a la mesa o el que sirve? ¿Verdad que el que está a la mesa? Pues yo estoy en medio de vosotros como el que sirve.

Vosotros sois los que habéis perseverado conmigo en mis pruebas, y yo preparo para vosotros el reino como me lo preparó mi Padre a mí, de forma que comáis y bebáis a mi mesa en mi reino, y os sentéis en tronos para juzgar a las doce tribus de Israel».

+ «Simón, Simón, mira que Satanás os ha reclamado para cribaros como trigo. Pero yo he pedido por ti, para que tu fe no se apague. Y tú, cuando te hayas convertido, confirma a tus hermanos».

C. Él le dijo:

S. «Señor, contigo estoy dispuesto a ir incluso a la cárcel y a la muerte».

C. Pero él le dijo:

+ «Te digo, Pedro, que no cantará hoy el gallo antes de que tres veces hayas negado conocerme».

C. Y les dijo:

+ «Cuando os envié sin bolsa, ni alforja, ni sandalias, ¿os faltó algo?».

C. Dijeron:

S. «Nada».

C. Jesús añadió:

+ «Pero ahora, el que tenga bolsa, que la lleve consigo, y lo mismo la alforja; y el que no tenga espada, que venda su manto y compre una. Porque os digo que es necesario que se cumpla en mí lo que está escrito: "Fue contado entre los pecadores", pues lo que se refiere a mí toca a su fin».

C. Ellos dijeron:
S. «Señor, aquí hay dos espadas».
C. Él les dijo:
+ «Basta».
C. Salió y se encaminó, como de costumbre, al monte de los Olivos, y lo siguieron los discípulos. Al llegar al sitio, les dijo:
+ «Orad, para no caer en tentación».
C. Y se apartó de ellos como a un tiro de piedra y, arrodillado, oraba diciendo:
+ «Padre, si quieres, aparta de mí este cáliz;
pero que no se haga mi voluntad, sino la tuya».
C. Y se le apareció un ángel del cielo, que lo confortaba. En medio de su angustia, oraba con más intensidad. Y le entró un sudor que caía hasta el suelo como si fueran gotas espesas de sangre. Y, levantándose de la oración, fue hacia sus discípulos, los encontró dormidos por la tristeza, y les dijo:
+ «¿Por qué dormís? Levantaos y orad, para no caer en tentación».
C. Todavía estaba hablando, cuando apareció una turba; iba a la cabeza el llamado Judas, uno de los Doce. Y se acercó a besar a Jesús.
Jesús le dijo:
+ «Judas, ¿con un beso entregas al Hijo del hombre?».
C. Viendo los que estaban con él lo que iba a pasar, dijeron:
+ «Señor, ¿herimos con la espada?».
C. Y uno de ellos hirió al criado del sumo sacerdote y le cortó la oreja derecha. Jesús intervino diciendo:
+ «Dejadlo, basta».
C. Y, tocándole la oreja, lo curó. Jesús dijo a los sumos sacerdotes y a los oficiales del templo, y a los ancianos que habían venido contra él:
+ «¿Habéis salido con espadas y palos como en busca de un bandido? Estando a diario en el templo con vosotros, no me prendisteis. Pero esta es vuestra hora y la del poder de las tinieblas».
C. Después de prenderlo, se lo llevaron y lo hicieron entrar en casa del sumo sacerdote. Pedro lo seguía desde lejos. Ellos encendieron fuego en medio del patio, se sentaron alrededor, y Pedro estaba sentado entre ellos. Al verlo una criada sentado junto a la lumbre, se lo quedó mirando y dijo:
S. «También este estaba con él».
C. Pero él lo negó diciendo:
S. «No lo conozco, mujer».
C. Poco después, lo vio otro y le dijo:
S. «Tú también eres uno de ellos».
C. Pero Pedro replicó:
S. «Hombre, no lo soy».
C. Y pasada cosa de una hora, otro insistía diciendo:
S. «Sin duda, este también estaba con él, porque es galileo».
C. Pedro dijo:
S. «Hombre, no sé de qué me hablas».
C. Y enseguida, estando todavía él hablando, cantó un gallo. El Señor, volviéndose, le echó una mirada a Pedro, y Pedro se acordó de la palabra que el Señor le había dicho: «Antes de que cante hoy el gallo, me negarás tres veces».
Y, saliendo afuera, lloró amargamente.
C. Y los hombres que tenían preso a Jesús se burlaban de él, dándole golpes.
Y, tapándole la cara, le preguntaban diciendo:
S. «Haz de profeta: ¿quién te ha pegado?».
C. E, insultándolo, proferían contra él otras muchas cosas.
C. Cuando se hizo de día, se reunieron los ancianos del pueblo, con los jefes de los sacerdotes y los escribas; lo condujeron ante su Sanedrín, y le dijeron:
S. «Si tú eres el Mesías, dínoslo».
C. Él les dijo:
+ «Si os lo digo, no lo vais a creer; y si os pregunto, no me vais a responder. Pero, desde ahora, el Hijo del hombre estará sentado a la derecha del poder de Dios».
C. Dijeron todos:
S. «Entonces, ¿tú eres el Hijo de Dios?».
C. Él les dijo:
+ «Vosotros lo decís, yo lo soy».
C. Ellos dijeron:
S. «Qué necesidad tenemos ya de testimonios? Nosotros mismos lo hemos oído de su boca».
C. Y levantándose toda la asamblea, lo llevaron a presencia de Pilato.
C. Y se pusieron a acusarlo diciendo:
S. «Hemos encontrado que este anda amotinando a nuestra nación, y oponiéndose a que se paguen tributos al César, y diciendo que él es el Mesías rey».
C. Pilato le preguntó:

S. «Eres tú el rey de los judíos?».
C. Él le responde:
+ «Tú lo dices».
C. Pilato dijo a los sumos sacerdotes y a la gente:
S. «No encuentro ninguna culpa en este hombre».
C. Pero ellos insistían con más fuerza, diciendo:
S. «Solivianta al pueblo enseñando por toda Judea, desde que comenzó en Galilea hasta llegar aquí».
C. Pilato, al oírlo, preguntó si el hombre era galileo; y, al enterarse de que era de la jurisdicción de Herodes, que estaba precisamente en Jerusalén por aquellos días, se lo remitió.
C. Herodes, al ver a Jesús, se puso muy contento, pues hacía bastante tiempo que deseaba verlo, porque oía hablar de él y esperaba verle hacer algún milagro. Le hacía muchas preguntas con abundante verborrea; pero él no le contestó nada.
Estaban allí los sumos sacerdotes y los escribas acusándolo con ahínco.
Herodes, con sus soldados, lo trató con desprecio y, después de burlarse de él, poniéndole una vestidura blanca, se lo remitió a Pilato. Aquel mismo día se hicieron amigos entre sí Herodes y Pilato, porque antes estaban enemistados entre sí.
C. Pilato, después de convocar a los sumos sacerdotes, a los magistrados y al pueblo, les dijo:
S. «Me habéis traído a este hombre como agitador del pueblo; y resulta que yo lo he interrogado delante de vosotros y no he encontrado en este hombre ninguna de las culpas de que lo acusáis; pero tampoco Herodes, porque nos lo ha devuelto: ya veis que no ha hecho nada digno de muerte. Así que
le daré un escarmiento y lo soltaré».
C. Ellos vociferaron en masa:
S. «¡Quita de en medio a ese! Suéltanos a Barrabás».
C. Este había sido metido en la cárcel por una revuelta acaecida en la ciudad y un homicidio.
Pilato volvió a dirigirles la palabra queriendo soltar a Jesús, pero ellos seguían gritando:
S. «¡Crucifícalo, crucifícalo!».
C. Por tercera vez les dijo:
S. «Pues ¿qué mal ha hecho este? No he encontrado en él ninguna culpa que merezca la muerte. Así que le daré un escarmiento y lo soltaré».
C. Pero ellos se le echaban encima, pidiendo a gritos que lo crucificara; e iba creciendo su griterío.
Pilato entonces sentenció que se realizara lo que pedían: soltó al que le reclamaban (al que había metido en la cárcel por revuelta y homicidio), y a Jesús se lo entregó a su voluntad.
C. Mientras lo conducían, echaron mano de un cierto Simón de Cirene, que volvía del campo, y le cargaron la cruz, para que la llevase detrás de Jesús.
C. Lo seguía un gran gentío del pueblo, y de mujeres que se golpeaban el pecho y lanzaban lamentos por él.
C. Jesús se volvió hacia ellas y les dijo:
+ «Hijas de Jerusalén, no lloréis por mí, llorad por vosotras y por vuestros hijos, porque mirad que vienen días en los que dirán: "Bienaventuradas las estériles y los vientres que no han dado a luz y los pechos que no han criado". Entonces empezarán a decirles a los montes: "Caed sobre nosotros", y a las colinas: "Cubridnos"; porque, si esto hacen con el leño verde, ¿qué harán con el seco?».
C. Conducían también a otros dos malhechores para ajusticiarlos con él.
C. Y cuando llegaron al lugar llamado «La Calavera», lo crucificaron allí, a él y a los malhechores, uno a la derecha y otro a la izquierda.
Jesús decía:
+ «Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen».
C. Hicieron lotes con sus ropas y los echaron a suerte.
C. El pueblo estaba mirando, pero los magistrados le hacían muecas diciendo:
S. «A otros ha salvado; que se salve a sí mismo, si él es el Mesías de Dios, el Elegido».
C. Se burlaban de él también los soldados, que se acercaban y le ofrecían vinagre, diciendo:
S. «Si eres tú el rey de los judíos, sálvate a ti mismo».
C. Había también por encima de él un letrero: «Este es el rey de los judíos».
C. Uno de los malhechores crucificados lo insultaba diciendo:
S. «No eres tú el Mesías? Sálvate a ti mismo y a nosotros».
C. Pero el otro, respondiéndole e increpándolo, le decía:
S. «Ni siquiera temes tú a Dios, estando en la misma condena? Nosotros, en verdad, lo estamos justamente, porque recibimos el justo pago de lo que hicimos; en cambio, este no ha hecho nada malo».
C. Y decía:
S. «Jesús, acuérdate de mí cuando llegues a tu reino».
C. Jesús le dijo:
+ «En verdad te digo: hoy estarás conmigo en el paraíso».
C. Era ya como la hora sexta, y vinieron las tinieblas sobre toda la tierra, hasta la hora nona, porque se oscureció el sol. El velo del templo se rasgó por medio. Y Jesús, clamando con voz potente, dijo:
+ «Padre, a tus manos encomiendo mi espíritu».
C. Y, dicho esto, expiró.
C. El centurión, al ver lo ocurrido, daba gloria a Dios diciendo:

S. «Realmente, este hombre era justo».
C. Toda la muchedumbre que había concurrido a este espectáculo, al ver las cosas que habían ocurrido, se volvía dándose golpes de pecho.
Todos sus conocidos y las mujeres que lo habían seguido desde Galilea se mantenían a distancia, viendo todo esto.
C. Había un hombre, llamado José, que era miembro del Sanedrín, hombre bueno y justo (este no había dado su asentimiento ni a la decisión ni a la actuación de ellos); era natural de Arimatea, ciudad de los judíos, y aguardaba el reino de Dios. Este acudió a Pilato y le pidió el cuerpo de Jesús. Y, bajándolo, lo envolvió en una sábana y lo colocó en un sepulcro excavado en la roca, donde nadie había sido puesto todavía.
Era el día de la Preparación y estaba para empezar el sábado. Las mujeres que lo habían acompañado desde Galilea lo siguieron, y vieron el sepulcro y cómo había sido colocado su cuerpo. Al regresar, prepararon aromas y mirra. Y el sábado descansaron de acuerdo con el precepto.

Fuente de consulta:
https://www.dominicos.org/predicacion/homilia/13-4-2025/lecturas/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Iglesia

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotor
- Enfermeras y/o enfermeros

RESULTADOS:

13/04/2025

Cualitativos:

Los ciudadanos y ciudadanas participaron activamente en la celebración del Domingo de Ramos, demostrando respeto y disposición durante la misa. A través de la orientación previa y la reflexión posterior, reconocieron el significado espiritual y simbólico de esta tradición cristiana, fortaleciendo su sentido de pertenencia a la comunidad y valorando la importancia de cultivar la fe, la convivencia y los valores compartidos en espacios colectivos.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 22
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres: 19
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: **Lina Guayara**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Domingo de Ramos
Línea de atención 1 Atención social integral
FECHA: 13/04/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca				
3. Tema / Actividad: Domingo de Ramos		4. Fecha:	13/04/2025	5. Hora:	11:30:00 a.m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	14.232.114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.022.989.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Julian	
3	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No firma	
4	CC	1.136.912.845	Nelson Cardenas Bohorquez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Wilson R.	
7	CC	4.228.646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					BLOS R	
8	CC	80.354.454	Nicolas Lozano Ñañes	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	11.408.019	Juan Duarte	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	10.260.878	Ulises Giraldo Llano	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1.013.599.553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	52.280.834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carmen	
13	CC	19.344.476	Felipe Santiago Guevara	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Felipe	
14	CC	19.231.517	Luis Octavio Hernández	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79.734.087	Ruben Dario Velez Tellez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ruben	
16	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Maria Cristina	
17	CC	79.328.604	William Arturo Lagos Molina	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	52.175.855	Claudia Marcela Abril Rodriguez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80.244.346	Luis Alberto Pulido Junco	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	80.365.960	Arles Quintero Alfonso	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Arles Quintero	
21	CC	79.994.456	Jairo Angel Moreno Beltran	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					JAIRO Angel	
22	CC	79.850.871	Juan Carlos Delgado Lopez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Johana Rodriguez Sanchez

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA:** 13/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 2:00 am **FINAL**: 3:30 pm
ÁREA: Fisioterapia	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Angela Jimena Lezama

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Hidroterapia
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Fomentar el bienestar físico y emocional de las y los ciudadanos a través de la realización de actividades recreativas en el medio acuático, utilizando principios de la hidroterapia para promover la relajación, la socialización y la mejora de la movilidad de una manera lúdica y segura.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover la socialización y la integración grupal a través de dinámicas recreativas acuáticas que fomenten la cooperación y el trabajo en equipo.
- Brindar una experiencia recreativa positiva que incremente la motivación hacia la participación en actividades físicas saludables.

METODOLOGIA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea 1: Atención Social Integral, se implementará una metodología lúdica y terapéutica basada en el movimiento rítmico y la coordinación motriz. A través del uso del juego y el movimiento corporal, se estimulará la interacción entre el cuerpo y la mente, favoreciendo el equilibrio, la conciencia corporal y la armonización del movimiento. Esta estrategia permitirá a los ciudadanos mejorar su motricidad, fortalecer su bienestar emocional y potenciar las habilidades esenciales para la vida cotidiana, promoviendo su desarrollo físico, emocional, social e intelectual.

Adecuación:
Se convocará a las y los ciudadanos a participar de la actividad de Hidroterapia, adecuando el área de la piscina para permitir el ingreso de todos, según las necesidades individuales.

- **Primer momento:** Se llevará a cabo la divulgación de la actividad entre todos los ciudadanos y ciudadanas, con el objetivo de fomentar la participación activa.
- **Segundo momento:** Se ubicará a la totalidad de los ciudadanos, en el área cerca de la piscina para realizar una pequeña rutina de calentamiento antes del ingreso al agua.
- **Tercer momento:** Luego se realizará el ingreso de las y los ciudadanos a la piscina, de manera paulatina, indicándoles la profundidad para que puedan participar de la actividad de acuerdo con su estatura y su habilidad para nadar, garantizando la seguridad y el esparcimiento de todos.
- **Cuarto Momento:** Para finalizar se reunirá a la totalidad de las y los ciudadanos para brindarles la retroalimentación sobre los beneficios de los ejercicios en el medio acuático, dando por finalizada la actividad del día.

TEMAS:
Hidroterapia
La **hidroterapia** se basa en la utilización del agua con fines terapéuticos para prevenir y tratar diferentes tipos de dolencias musculares. De ahí que los centros de spa y bienestar empleen el medio acuático para contribuir a la relajación y aportar tratamientos sobre distintas patologías.
¿En qué consiste la hidroterapia?
La **terapia acuática** o hidroterapia es un tipo de tratamiento que utiliza el agua para relajar y fortalecer las articulaciones, aliviar posibles dolores y promover el movimiento corporal.
Se trata de una terapia que suele indicarse como forma de preparación física o de rehabilitación y recuperación de lesiones y afecciones. Es un tratamiento de larga tradición, ya que se lleva utilizando desde la época en que los griegos aprovechaban las propiedades del agua con fines médicos y espirituales. Desde entonces, la terapia ha ido pasando por varias civilizaciones hasta nuestros días.
¿Qué es y para qué sirve la hidroterapia?
La hidroterapia es un **tratamiento** que hace uso del agua para tratar ciertas patologías. Se aplica también como **preparación física** de cara a una intervención quirúrgica, e incluso en **ejercicios de rehabilitación** después de una operación. En este sentido, la rehabilitación ortopédica ha adoptado entre sus protocolos este tipo de terapia.
Y es que, en comparación con los ejercicios de rehabilitación que se llevan a cabo en un gimnasio, permite tener un **mayor control** del cuerpo. Esto hace que el paciente pueda hacer ejercicios más complejos o difíciles

para fortalecer sus huesos o articulaciones. Además, realizar este tipo de actividades debajo del agua permite al paciente mejorar su tono muscular, su postura y también el equilibrio.

Diferencia entre hidroterapia y natación deportiva

Se trata de dos procedimientos totalmente distintos, pero hay personas que pueden confundir estos dos términos. A la hora de diferenciarlos, debemos tener en cuenta que tienen finalidades y persiguen objetivos totalmente diferentes. Asimismo, las exigencias físicas tanto de uno como de otro son distintas.

La hidroterapia persigue la mejora del paciente. Tiene un **objetivo terapéutico** y busca recuperar todas las capacidades del paciente. Por el contrario, la natación es una disciplina deportiva que requiere de un mayor esfuerzo. Está enfocada hacia la competición y requiere de una preparación muy exigente.

Fuente de consulta: https://postgradomedicina.com/que-es-hidroterapia-beneficios-tipos/ https://inensal.com/como-funciona-hidroterapia/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Piscina

Humanos

- Ciudadanos y Ciudadanas
- Profesional de Fisioterapia

RESULTADOS:

Cualitativos: La actividad de hidroterapia con fines recreativos permitió alcanzar de manera efectiva los objetivos propuestos, ofreciendo a los ciudadanos una experiencia integral que combinó el ejercicio físico, la recreación y el bienestar emocional. Finalmente, el ambiente relajante del agua, junto con las técnicas de respiración y flotación, contribuyeron significativamente a la reducción del estrés y a la mejora del estado de ánimo, cumpliendo así con el propósito de brindar una experiencia recreativa saludable y enriquecedora.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 21

N.º total mujeres: 2

N.º total hombres:19

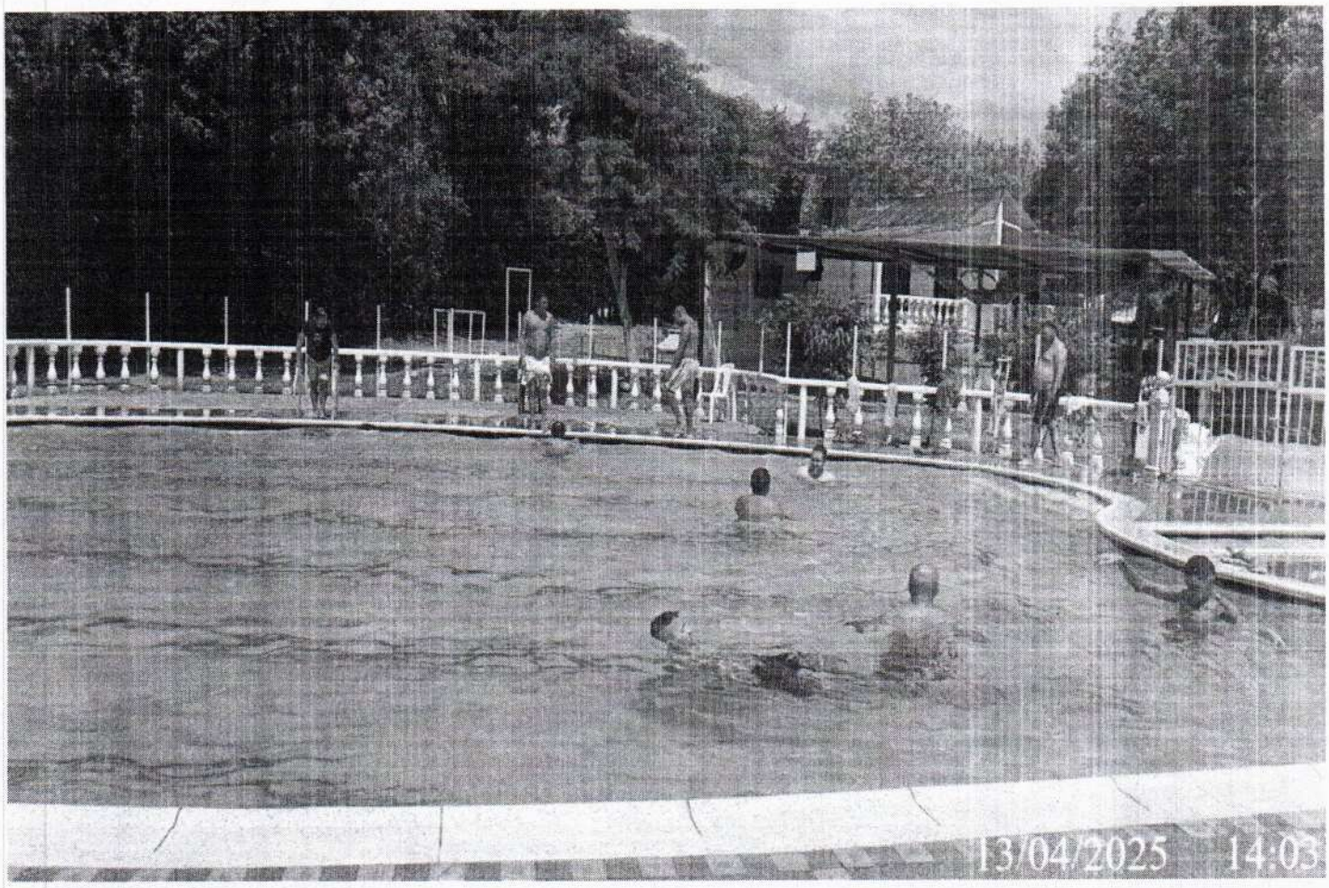
N.º total población LGBTI: 0

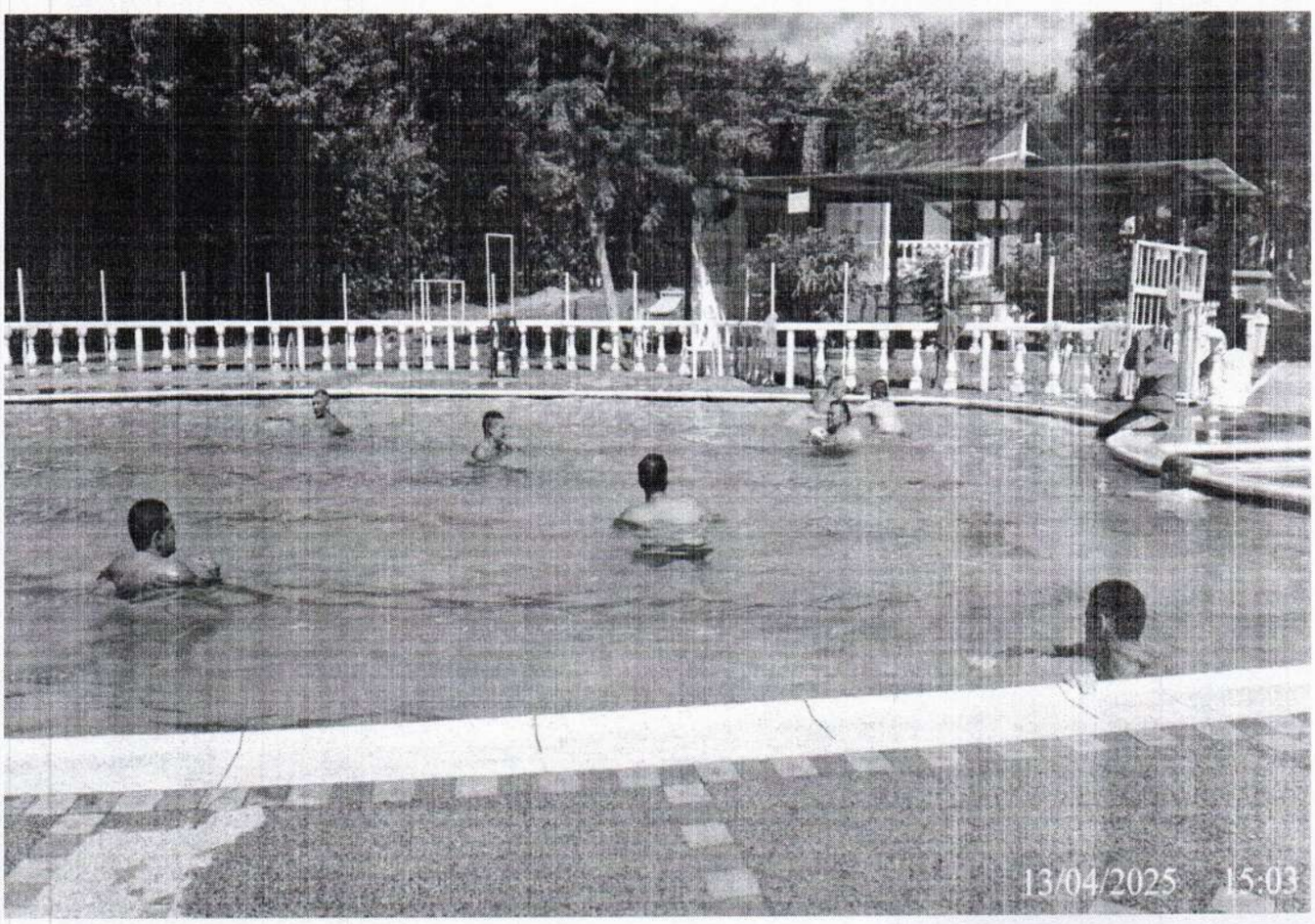
FIRMA DEL RESPONSABLE: Angela Lezama

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Nombre de la Actividad: Hidroterapia
Línea de atención: Línea 1 de Atención Social Integral
Fecha: 13/04/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Hidroterapia

4. Fecha: 13/04/2025

5. Hora: 2:00:00 pm.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.099.213.477	Daniela Fernanda Velandia	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79.328.604	William Arturo Lagos Molina	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79.810.690	Jhon Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1.003.238.457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1.022.370.317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1.013.599.553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79.850.871	Juan Carlos Delgado Lopez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1.022.989.537	Julian Andres Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80.012.139	Jhon Fernando Rojas Gomez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79.406.032	Alvaro Parrado Romero	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	80.125.416	Alberto Cardenas Alarcon	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79.636.121	Oscar Francisco Cortes Lozano	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	94.395.475	Samuel David Alvarez Velasquez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79.388.408	William de Jesus Garcia Correa	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Angela Lezama 14. Cargo o rol del responsable: Fisioterapia 15. Firma del responsable de la actividad: Angela Lezama

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor		**FECHA:** 14/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:00 pm **FINAL**: 03:30 pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Lina María Gil	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Resiliencia.
Momento 1B

OBJETIVO GENERAL:

- Brindar estrategias a las y los ciudadanos, enfocadas al perdón como mecanismo de introspección, sanación y liberación de emociones y culpas, por medio de la socialización de conceptos claves con el propósito de contribuir al fortalecimiento de su proceso individual y a la identificación de eventos o situaciones que han afectado sus dinámicas relacionales a través de la apropiación de sus recursos personales y la resiliencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Construir de manera individual y colectiva el concepto de perdón desde su perspectiva y vivencias.
- Generar procesos reflexivos sobre la necesidad de perdonar, para trascender y liberarse de emociones que no permiten la posibilidad de un cambio desde el amor, la reconciliación y el olvido.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: Atención social integral, donde se implementará la metodología socio educativa, por medio de la cual se empleará la socialización y discusión de ideas, para la construcción de herramientas y estrategias que apunten al fortalecimiento individual.

Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de los ciudadanos que formarán parte de la actividad, por medio de la colaboración oportuna del área de promotoría.

- **PRIMER MOMENTO:** Se ofrecerá un saludo fraternal a los participantes y se les comunicará el objetivo del taller, enfocado a brindar estrategias a las y los ciudadanos, enfocadas al perdón como mecanismo de introspección, sanación y liberación de emociones y culpas, por medio de la socialización de conceptos claves con el propósito de contribuir al fortalecimiento de su proceso individual y a la identificación de eventos o situaciones que han afectado sus dinámicas relacionales a través de la apropiación de sus recursos personales y la resiliencia.
- **SEGUNDO MOMENTO:** Se dará inicio a la actividad por medio de la siguiente pregunta: ¿Qué es la resiliencia?
- **TERCER MOMENTO:** Se solicitará a cada asistente socializar como se sintieron con la actividad e iniciará indagando sobre su definición de resiliencia, paralelo a esto la profesional tomará nota de los aportes y construirá el concepto, el cual será compartido con los y las ciudadanas.
- **CUARTO MOMENTO:** Luego de ello, se dará espacio reflexivo sobre esta lluvia de ideas enfatizando en sus tipos y en características de una persona resiliente, a través de ejemplos de la vida cotidiana.

TEMAS:

Resiliencia:

La resiliencia es un concepto que surge de la inquietud por identificar aquellos factores que facilitan a las personas sobreponerse de manera exitosa a la adversidad y dificultades que se presentan en sus vidas.

Tipos de resiliencia:

Según los estudios de los esposos Wolin, la resiliencia puede manifestarse de diversas formas, no obstante, los mismos recopilan las características resilientes en siete pilares.

1. Perspicacia: Capacidad para observar y observarse a sí mismo simultáneamente, para hacerse preguntas difíciles y responderse honestamente.
2. Autonomía: Capacidad para fijar los propios límites en relación con un medio problemático, para mantener distancia física y emocional respecto a los problemas y a las personas, sin llegar a caer en el aislamiento.
3. Interrelación/Relación: Crear vínculos íntimos, fuertes con otras personas, con quienes se sabe que se puede confiar cuando se necesita apoyo incondicional.
4. Creatividad: Capacidad de crear orden, belleza y objetivos a partir del caos y el desorden.
5. Iniciativa: Tendencia a exigirse a sí mismo y a ponerse a prueba en situaciones cada vez más exigentes.
6. Humor: Es la capacidad de encontrar el lado positivo para ver lo absurdo en los problemas y dolores propios. , para reírse de sí mismo.

7. Ética: Capacidad de desearle a otros el mismo bien que se desea para sí mismo y comprometerse con valores específicos.
Resiliencia comunitaria:
personas y las colectividades estamos expuestas a numerosas situaciones traumáticas que amenazan la vida, la salud, el bienestar individual y el desarrollo social, y en ocasiones las amenazas y necesidades son superiores a la capacidad individual de afrontamiento y requieren de medios extraordinarios (Olabegoya, 2006)
Fuente de consulta: https://coma.es/wp-content/uploads/2021/03/EL-PERDON-COMO-TERAPIA.pdf
https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/8053e5b2-7d04-4997-9dc0-4dcada70658f/BoletA%CC%83%C2%ADn+2_Concepto+de+Resiliencia.pdf?MOD=AJPERES

RECURSOS:
Físicos
- Listado de asistencia
- Computador y tv

Humanos
- ciudadanos
- profesional
- promotor

RESULTADOS:
Cualitativos:
- La actividad permitió la construcción del concepto, donde refieren los ciudadanos que es la superación de adversidades, también lo asociaron con el respeto y constancia, Con base a los tipos que se socializaron con respecto al tema, se especifica de manera metafórica elementos claves de la temática, la importancia del reconocimiento de sus limitaciones, recursos y redes. Esta estrategia permitió la validación de sentimientos negativos que no logran avanzar de manera significativa, sino que por el contrario ocasionan un impacto en sus procesos de interacción y confianza, asimismo, se destacó el humor, empatía y la perseverancia.

Cuantitativos:
N.° total de participantes: 19
N.° total mujeres: 02
N.° total hombres: 17
N.° total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Lina María Gil Galeano

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: **Lina Guayara**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Resiliencia.
Línea de atención 1: Atención social integral
Fecha: 14/04/2025
Momento 1B





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Resiliencia

4. Fecha: 14/04/2025

5. Hora: 02:00:00 pm.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	11.387.671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79.710.836	Nelson Enrique Lopez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.693.394	Guillermo Rafael Rodriguez Nuñez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79.816.838	Alejandro Alvarez Ramirez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80.015.939	Jose Daniel Garzon Arias	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79.654.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79. 636.121	Oscar Francisco Cortes Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	93.180.254	Wilson Alexander Cruz Vanegas	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1.136.912.845	Nelson Cardenas Bohorquez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	10.260.878	Ulises Giraldo Llano	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79.946.783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79.630.019	John Jairo Cañon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	51.914.536	Sara Rincon Florez	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	19.364.592	Luis Alfredo Fonseca	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Lina Maria Gil Galicia

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un Mundo Mejor	**FECHA: 1**4/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 2:00 pm **FINAL**: 15:30 pm
ÁREA: Fisioterapia	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Milena Robledo Moreno

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Hábitos saludables de vida
Actividad Momento 1B

OBJETIVO GENERAL: Promover hábitos de vida saludables a través de la fisioterapia, fomentando la actividad física regular y una alimentación balanceada, con el fin de disminuir el sedentarismo y fortalecer la estabilidad postural, el control motor y la coordinación. Esto permitirá optimizar la funcionalidad y el desarrollo del motor grueso, reducir el riesgo de caídas y favorecer la independencia en las actividades de la vida diaria, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas en su entorno cotidiano.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar la práctica regular de actividad física adaptada a las necesidades del grupo asignado, como estrategia principal para disminuir el sedentarismo y mejorar la salud general.
- Implementar ejercicios fisioterapéuticos orientados a fortalecer la estabilidad postural, el control motor y la coordinación, promoviendo un desarrollo adecuado del sistema motor grueso
- Educar sobre la importancia de una alimentación balanceada como complemento de los hábitos de vida saludables y su impacto en la función corporal.
- Reducir el riesgo de caídas mediante intervenciones que mejoren el equilibrio, la fuerza muscular y la conciencia corporal, especialmente en personas con mayor vulnerabilidad.
- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas mediante la promoción de estilos de vida activos y saludables dentro de su entorno cotidiano.

METODOLOGIA: Se desarrollará la **línea 1 de Atención Social Integral**; para potenciar las habilidades individuales a través de acciones, enfocadas en identificar las necesidades, fortalecer las capacidades, mitigar riesgos y reducir los daños, con el objetivo de recuperar, mejorar y fortalecer la funcionalidad de cada persona.
Dimensión física La dimensión física está vinculada a la naturaleza corpórea del ser humano y es probablemente la más estructural, dado que el cuerpo constituye la herramienta fundamental para el funcionamiento del individuo. Esta dimensión se refleja en la atención al cuidado del cuerpo, tanto interna como externamente, buscando prevenir acciones que puedan dañarlo. El cuerpo responde a la enfermedad, y reacciona frente a abusos, excesos y conductas de alto riesgo, lo que puede generar secuelas irreversibles. Estas secuelas son el centro de atención en este servicio, por lo que se interviene en áreas como la salud, la nutrición, el sueño y la recuperación de hábitos de autocuidado, esenciales para atender a los ciudadanos y ciudadanas.
Las metodologías de aprendizaje social están orientadas a la construcción de un proyecto de vida, promoviendo la inclusión social, familiar y ocupacional. Es esencial utilizar diversas metodologías, adaptadas a los objetivos y enfoques de cada caso.
La metodología psicoeducativa se enfoca en fortalecer las habilidades personales que permitirán a los ciudadanos y ciudadanas evitar recaídas. A medida que el individuo se involucra, identifica y refuerza su conocimiento, será capaz de enfrentar situaciones, evitando así regresar a las dinámicas de calle. Por otro lado, la metodología socioeducativa tiene como propósito fortalecer las habilidades y capacidades del ciudadano, permitiéndole desenvolverse de manera asertiva en diferentes contextos sociales, como el familiar, laboral, recreativo, entre otros.
Metodología lúdica terapéutica, basándose en lo lúdico como medio de expresión de pensamientos y emociones, donde se permitirá exteriorizar conflictos internos y minimizar los efectos de experiencias negativas. Buscando a partir de esta metodológica propiciar el desarrollo integral del ciudadano en las diferentes dimensiones (físicos, emocionales, sociales e intelectuales).
Adecuación:
Se adaptará una de las áreas polifuncionales del servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva, con los medios audiovisuales y materiales didácticos televisor, para realizar la actividad según las necesidades de todos los ciudadanos y ciudadanas.

- **Primermomento**
  Se llevará a cabo una jornada de divulgación orientada a promover la participación activa en la actividad, dirigida a los beneficiarios del servicio con alta dependencia física, mental o cognitiva. Esta fase tiene como objetivo fomentar la inclusión y estimular el desarrollo de habilidades motoras, cognitivas y sociales, reconociendo la importancia de adoptar hábitos de vida saludables. A través de la actividad física adaptada, se busca incentivar la práctica regular del ejercicio como herramienta

terapéutica fundamental para mejorar la motricidad gruesa, la coordinación y el equilibrio. Además, se pretende fortalecer la autonomía, la autoestima y el bienestar general, promoviendo así un estilo de vida activo que contribuya a una mejor calidad de vida y mayor participación en su entorno social

- **Segundo momento:** Como parte de la intervención, se llevará a cabo una charla interactiva con apoyo visual mediante diapositivas, orientada a sensibilizar sobre la importancia de adoptar hábitos de vida saludables. Durante la sesión, se abordarán los beneficios de mantener una rutina de ejercicio físico regular, como la mejora del control postural, el fortalecimiento del equilibrio dinámico, el desarrollo de la coordinación motora y la prevención del sedentarismo. El objetivo de la actividad es promover la integración de los movimientos de las extremidades, mejorar la conciencia corporal y favorecer desplazamientos controlados en un entorno dinámico y colaborativo. Asimismo, se busca reforzar la estabilidad funcional y fomentar el trabajo en equipo, contribuyendo así a una mejor calidad de vida a través de la práctica constante de hábitos saludables.
- **Tercer Momento** Se reunirá a la totalidad de ciudadanos y ciudadanas para retroalimentarles la importancia de la realización de estas actividades lúdicas terapéuticas para mejorar las habilidades corporales y su calidad de vida; de esta manera se dará por finalizado el taller del día.

TEMAS:

La fisioterapia tiene un papel crucial en la prevención y tratamiento del sedentarismo de vida. Algunos de los principales objetivos respecto a los hábitos saludables incluyen:

1. **Mejorar la movilidad y flexibilidad**: Incitar el movimiento y evitar las restricciones musculoesqueléticas.
2. **Fortalecimiento muscular**: A través de ejercicios específicos se busca fortalecer los músculos que tienden a debilitarse por la falta de actividad.

¿Para qué sirven?

- Prevención de enfermedades crónicas, disminuir el riesgo de padecer enfermedades como hipertensión, diabetes tipo 2, enfermedades cardiovasculares, obesidad y ciertos tipos de cáncer.
- Previene enfermedades crónicas
- Disminuye el riesgo de caídas
- Mejorar la funcionalidad para realizar sus actividades básicas cotidianas de manera independiente o con mínimo apoyo
- Complementan a otras capacidades, como la fuerza, la flexibilidad, la velocidad.
- Contribuyen a que el cuerpo actúe de manera conjunta y eficiente.

¿Qué son los hábitos saludables de vida?

Los hábitos saludables de vida son un conjunto de prácticas y comportamientos que las personas adoptan de forma regular para mantener y mejorar su salud física, mental y emocional. Estos incluyen una alimentación balanceada, la práctica frecuente de actividad física, el descanso adecuado, una buena hidratación, el manejo del estrés, la higiene personal y la prevención de conductas de riesgo como el consumo de tabaco, alcohol o sustancias psicoactivas. Incorporar estos hábitos en la rutina diaria no solo contribuye a prevenir enfermedades, sino que también mejora la calidad de vida, promueve el bienestar general y favorece la autonomía y el desarrollo integral de las personas a lo largo del tiempo.

Beneficios del ejercicio

Realizar actividad física y ejercicio de manera regular aporta múltiples beneficios para la salud integral de las personas. Entre los más destacados se encuentran la mejora de la capacidad cardiovascular, el fortalecimiento muscular y óseo, el aumento de la flexibilidad y el equilibrio, y la prevención de enfermedades crónicas como la diabetes, la hipertensión y la obesidad. Además, el ejercicio contribuye al bienestar mental, ayudando a reducir el estrés, la ansiedad y los síntomas de depresión, al tiempo que mejora la autoestima y la calidad del sueño. También favorece la movilidad, la independencia funcional y la participación social, especialmente en poblaciones con algún grado de limitación física. En conjunto, la actividad física regular es un pilar fundamental para llevar una vida saludable y activa en todas las etapas del ciclo vital.

Fuente de consulta: https://www.studysmarter.es/resumenes/medicina/balance-y-estabilidad/coordinacion-equilibrio/#:~:text=Inicia%20sesi%C3%B3n-,Definici%C3%B3n%20de%20coordinaci%C3%B3n%20y%20equilibrio%20en%20medicina.,y%20responder%20a%20su%20entorno

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Banda caminadora
- Bandas elásticas de theraband de diferentes colores.

Humanos

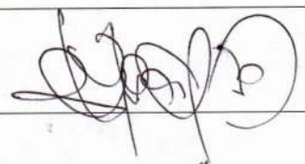
- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesional de Fisioterapia

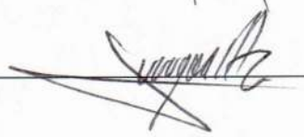
RESULTADOS:

Cualitativos: Como resultado cualitativo, la participación de los ciudadanos y ciudadanas en las actividades orientadas a la promoción de hábitos saludables de vida permitió evidenciar una mayor conciencia sobre la importancia del autocuidado, la alimentación balanceada, la actividad física regular y el bienestar emocional. A lo largo de la intervención, los participantes expresaron sentirse más motivados para adoptar rutinas saludables, reportando mejoras en su energía diaria, en la calidad del sueño y en su estado de ánimo general. Además, el espacio de participación favoreció el intercambio de experiencias y la construcción de redes de apoyo, lo que fortaleció el compromiso individual y colectivo hacia un estilo de vida más sano. Estos resultados reflejan el valor de fomentar prácticas saludables como una estrategia efectiva para mejorar la salud integral y prevenir enfermedades en la comunidad

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 24
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres:21
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: hábitos saludables de vida en sedentarismo
Línea de atención: Línea 1 de Atención Social Integral
FECHA: 14/04/2025
Momento 1B





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca

3. Tema / Actividad Habitos saludables de vida Momento 1B | 4. Fecha: 14/04/2025 | 5. Hora: 02:00:00 pm.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	14232114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1013607890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79910261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					NO FIRMA	
4	CC	79908213	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79810690	John Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					NO FIRMA	
6	CC	1013610854	Carlos Andres Vargas Florez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					JHONATAN	
7	CC	1022370317	Jonathan Christian Cifuentes Castelli	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					ELKIN	
8	CC	79757730	Elkin Enrique Villalba	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					BLAS R	
9	CC	4228646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1013593599	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80354454	Nicolas Lozano Ñañez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	71730051	Bladimir de Jesus Vanegas Echeverri	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					BLADIMIR	
13	CC	1003238457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					IVAN	
14	CC	52280834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1013599553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	19344476	Felipe Santiago Guevara	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	19231517	Luis Octavio Hernández	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79734087	Ruben Dario Velez Tellez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					RUBEN DARIO	
19	CC	79388408	William de Jesus Garcia Correa	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					WILLIAM GARCIA	
20	CC	52175855	Claudia Marcela Abril Rodriguez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	18929383	Eduardo Jose Daza Orejarena	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79667039	Martin Alonso Garzon Umaña	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	80296366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	79850871	Juan Carlos Delgado Lopez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					JCD	
25																

13. Nombre del responsable: MILENA DELGADO A | 14. Cargo o rol del responsable: Fisioterapia | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 15/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 8:30 am **FINAL**: 10:00 am
ÁREA: Tallerista	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Johana Rodríguez Sánchez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Totumo: Arte, Cultura y Tradición
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el desarrollo de habilidades artísticas y creativas de los y las ciudadanas mediante la elaboración de artesanías con totumo, que permita el reconocimiento de saberes tradicionales y de la identidad cultural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las características y posibilidades del totumo como material base para la creación de objetos artesanales.
- Desarrollar habilidades técnicas en el manejo del totumo a través de procesos de corte, lijado, pintura y ensamblaje.
- Promover la expresión personal y el trabajo colaborativo de los y las ciudadanas mediante la creación de piezas artesanales que integren diseño, funcionalidad y elementos culturales propios del contexto local.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades se desarrollará la presente actividad la metodología arte terapia: Consiste en una técnica mental que usa el proceso creativo para mejorar y realzar el bienestar físico, mental y emocional de los individuos. Se basa en ayudar a resolver conflictos y problemas, desarrolla habilidades interpersonales, manejo de la conducta, reduce el stress, favorece la autoestima, la auto conciencia y la introspección.

Adecuación

En esta fase inicial, se realizará la convocatoria a ciudadanos y ciudadanas interesados en participar en la actividad " **Totumo: Arte, Cultura y Tradición** ". Se verificará que el espacio esté acondicionado adecuadamente, con materiales, herramientas y mobiliario necesarios para la comodidad y seguridad de los participantes durante el proceso artesanal.

Primer Momento: Bienvenida y Sensibilización

Se dará la bienvenida a los ciudadanos y se presentará la actividad, destacando la importancia del trabajo artesanal como expresión cultural y medio de desarrollo personal. Se realizará una breve charla sobre el totumo, su origen, usos tradicionales y valor en la artesanía local. Este espacio fomentará el interés y la conexión con los saberes ancestrales.

Segundo Momento: Exploración del Material

Los ciudadanos y ciudadanas tendrán la oportunidad de observar y manipular piezas de totumo en distintos estados. Se explicarán las técnicas básicas para trabajarlo: corte, lijado, perforado, pintura y acabados. Esta fase incluye una demostración guiada y resolverá dudas sobre el uso correcto de herramientas.

Tercer Momento: Creación Artesanal

Cada ciudadano iniciará su proceso creativo elaborando una pieza con totumo, aplicando lo aprendido. Se fomentará la autonomía, el diseño personal y el intercambio de ideas entre pares. Durante esta etapa, se acompañará de manera individual y grupal para apoyar en la técnica y motivar la expresión artística.

Cuarto Momento: Socialización y Apreciación

Una vez finalizadas las creaciones, se abrirá un espacio para compartir los resultados. Los ciudadanos podrán mostrar sus piezas, contar su proceso y hablar de sus aprendizajes. Este momento valora la diversidad de ideas y promueve el reconocimiento del esfuerzo individual y colectivo.

Quinto Momento: Cierre y Cuidado del Espacio

Finalmente, se organizará el área de trabajo, recogiendo herramientas y materiales, fortaleciendo el sentido de responsabilidad y cuidado del entorno común.

TEMAS:

Totumo, un fruto ancestral de Colombia

Aunque el plástico ha invadido nuestra vida cotidiana, algunas personas aún mantienen tradiciones ancestrales que respetan el medio ambiente. Este es el caso de Esmeralda y Miguel, dos artesanos



que viven en el corazón de una pequeña comunidad al norte de Cartagena, que dedican su vida a elaborar piezas únicas elaboradas a partir de un fruto con mil virtudes: el totumo.

Una tradición milenaria que perdura

Históricamente, los pueblos indígenas de la región hacían uso diario del totumo para utensilios de cocina, remedios medicinales, adornos domésticos e incluso alimento para animales. Cada hogar colombiano tenía su propio árbol frutal en el huerto, el cual producía durante todo el año. Sin embargo, esta tradición ancestral se ha ido desvaneciendo gradualmente con el crecimiento urbano.

Sin embargo, dentro de la cooperativa comunitaria de Pontezuela, Esmeralda aún trabaja el totumo y mantiene viva la tradición, al igual que todos los artesanos del grupo. Sólo ellos producen una gran cantidad de objetos de este fruto mítico, que aún hoy cosechan.



El totumo y el proceso de fabricación

El totumo proviene de un árbol originario de América tropical que crece en la región norte de Colombia. Puede tener diferentes formas lo que te permite crear una buena variedad de objetos a diferencia de otras frutas de tamaño único. Cuando el fruto está completamente maduro, está listo para ser cosechado.

Después de la cosecha, la fruta se hierve durante casi 50 minutos, favoreciendo así el endurecimiento de su cáscara para una máxima durabilidad. Una vez completamente cocida, la fruta se corta por la mitad, se destripa y luego se coloca al sol durante dos días.



«Cada parte del fruto es preciosa. La pulpa y las semillas se utilizan para alimentar a nuestros animales, desde gallos hasta cerdos, e incluso para preparar remedios naturales para la gripe. ¡No se desperdicia nada!», exclama Miguel.

Sin embargo, Miguel nos habla de un desafío actual que enfrenta hoy la cooperativa: "Antes era muy fácil recoger totumos ya que los árboles crecían por todas partes. Hoy en día es más complicado porque la densificación de la población empuja a la gente a abandonar la ciudad y cada vez se despejan más terrenos para construir casas". Destaca Miguel.



Afortunadamente, Miguel y Esmeralda aún logran conseguir suministros. Sin embargo, siguen siendo conscientes de que no son inmunes a una posible reducción significativa de las materias primas en la región. Por ahora, su producción les permite crear empleos en la comunidad y mejorar la situación económica del barrio. La gente del pueblo todavía usa artículos de totumo en sus hogares, como lo hacían sus antepasados. Además, Esmeralda observa una tendencia entre los jóvenes preocupados por el medio ambiente, la de redescubrir el uso del totumo e integrarlo nuevamente a su vida cotidiana. El encuentro con Esmeralda y Miguel nos permitió descubrir el patrimonio ancestral de la región y sobre todo ver que todavía hay personas que apuestan por preservar las tradiciones a pesar de los desafíos de hoy.

Fuente de consulta:

https://plasticodyssey.org/es/artesania-totumo-colombia/#:~:text=Una%20tradici%C3%B3n%20milenaria%20que%20perdura,produc%C3%ADa%20durante%20todo%20el%20a%C3%B1o

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Totumo
- Lija

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotor
- Enfermeras y/o enfermeros

RESULTADOS:

11/04/2025

Cualitativos:

Los ciudadanos llevaron a cabo con éxito los procesos de lijado de las piezas, adquiriendo habilidades en el manejo seguro de herramientas y en el alistamiento del material para la creación de objetos decorativos o utilitarios. La experiencia promovió el trabajo colaborativo, la expresión creativa y el fortalecimiento de la atención y la motricidad fina.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 13

N.º total mujeres: 0

N.º total hombres: 13

N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: **Lina Guayara**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Totumo: Arte, Cultura y Tradición
Línea de atención 2 Mantenimiento de habilidades y capacidades
FECHA: 15/04/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva	2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca			
3. Tema / Actividad: Totumo: Arte, Cultura y Tradición		4. Fecha:	15/04/2025	5. Hora: 8:30:00 a.m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	11.345.267	Gonzalo Pinzon Duran	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79, 636,121	Oscar Francisco Cortes Lozano	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80.363.891	Joselito Caicedo Rozo	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.692.902	Yamid Alexander Hurtado	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	12.254.935	Luis Alberto Garzon Sanchez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1.013.610.854	Carlos Andres Vargas Florez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No firmó	
8	CC	79.908.213	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No firmó	
9	CC	1.014.239.879	Holman Arley Angarita Silva	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Holman	
10	CC	80.015.939	Jose Daniel Garzon Arias	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	18.504.134	Luis Alfonso Mendoza Marin	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79.734.087	Ruben Dario Velez Tellez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ruben	
13	CC	1.010.165.402	Alexander Agudelo Moreno	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Johana Rodriguez Sanchez

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor.	**FECHA:** 15/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 2:00pm **FINAL**: 3:30 pm

ÁREA: Trabajo social.	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Laura Michell Diaz Celis.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller autoestima y construcción de la identidad.
Momento 1b.

OBJETIVO GENERAL: Generar un espacio de reflexión e interacción que permita a los ciudadanos fortalecer su autoestima y reconstruir su identidad personal, por medio del reconocimiento de sus capacidades, historia de vida y proyecciones personales a futuro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar a los ciudadanos y ciudadanas el reconocimiento del valor propio a través de ejercicios de autoconocimiento y reflexión.
- Identificar elementos claves en la construcción de la identidad personal desde la experiencia de vida.
- Fortalecer la confianza y la visión positiva a las y las ciudadanas, sobre sí mismos para el proceso de inclusión social.

METODOLOGÍA:

En el marco de la Línea 1: Atención social integral, desde la dimensión social, se desarrolló el taller con enfoque **psicoeducativo**, aplicando técnicas participativas que permitieron la exploración de vivencias personales, reconstrucción del autoconcepto y reflexión sobre los factores que influyen en la identidad.

Primer momento: Se realizará el saludo correspondiente al grupo, y se socializará el objetivo del taller.

Segundo momento: Se llevará a cabo a modo de conversación, una **a**ctividad participativa de "línea de vida", donde los ciudadanos identificaron momentos significativos de su historia personal que han influido en su percepción de sí mismos.

Tercer momento: Se establecerá diálogo abierto sobre la identificación de habilidades, talentos y valores personales, asi como, las etiquetas sociales, estigmas y autoimagen, en relación con su historia de vida y la habitabilidad en calle.

Cuarto momento: Se finalizará con reflexión sobre cómo fortalecer la autoestima en la vida cotidiana, destacando herramientas como el reconocimiento de logros, el respeto propio y la resignificación del pasado, adicionalmente se proyectará video relacionado con la temática.

TEMAS

¿Qué es la autoestima?
La autoestima es el conjunto de percepciones, valoraciones y apreciaciones que una persona tiene sobre sí misma. Representa una actitud que implica aceptar, respetar y valorar las características personales, tanto físicas como psicológicas, y que influye en la manera de pensar, sentir y actuar.
La autoestima se construye a lo largo de toda la vida a partir de múltiples factores, especialmente de la relación con la familia y el entorno social. Es un componente dinámico y esencial de la personalidad, que puede fortalecerse o debilitarse con el tiempo.

Autorreconocimiento: Es reconocerse a sí mismo, reconocer las necesidades, habilidades, potencialidades y debilidades, cualidades corporales o psicológicas, observar sus acciones, como actúa, por qué actúa y qué siente.
Autoaceptación: Es la capacidad que tiene el ser humano de aceptarse tal como es, en lo físico, psicológico y social; aceptar cómo es su conducta consigo mismo y con los otros. Es admitir y reconocer todas las partes de sí mismo como un hecho, como forma de ser y sentir.

Por autoaceptación se entiende:

El reconocimiento responsable, ecuánime y sereno de aquellos rasgos físicos y psíquicos que nos limitan y empobrecen, así como de aquellas conductas inapropiadas y/o erróneas de las que somos autores.
La consciencia de nuestra dignidad innata como personas que, por muchos errores o maldades que perpetremos, nunca dejaremos de ser nada más y nada menos que seres humanos falibles.
Autoeficacia: confiar en el funcionamiento de mi mente, capacidad de pensar, en los procesos por los cuales juzgo, elijo, decido; confianza en la capacidad de comprender los hechos de la realidad que entran en la esfera de mis intereses y necesidades; confianza conocedora en uno mismo.
Autodignidad: seguridad de mi valor; una actitud afirmativa hacia mi derecho de vivir y felicidad.

¿Qué es la identidad personal?

Es un conjunto de creencias sobre el tipo de persona que somos y las propiedades que nos diferencian de los demás. Esta identidad nos permite responder a la siguiente pregunta existencial: ¿quién soy?.
La identidad es una construcción que nos proporciona un sentido de permanencia y singularidad. La permanencia se refiere a lo que somos, siendo en todo momento ese «ser idéntico a sí mismo». La singularidad nos da la certeza de que somos únicos e irrepetibles, es el punto de referencia sobre el cual nos diferenciamos de los demás.

Factores que influyen en la identidad
La identidad es compleja, pues recibe influencias de múltiples factores que la moldean de un modo u otro. El impacto que recibe de todos ellos es crucial para su consolidación. A continuación, veremos los más destacados.
1. La cultura, Es un factor crucial para la formación y consolidación de la identidad, tanto individual como colectiva. La cultura brinda una serie de tradiciones, valores, creencias, ritos y normas que moldean el modo en que nos comportamos y somos en sociedad. Además, influye en la forma como nos vestimos, comemos y hablamos, aspectos claves para la expresión de nuestro ser.
2. El entorno familiar, al ser un factor clave para la socialización, ejerce un impacto considerable en la identidad. Los padres, primos, abuelos, tíos, transmiten creencias y principios que influyen en el autoconcepto y la forma de entender el mundo. A su vez, los estilos de crianza y la relación con los cuidadores contribuyen de manera significativa en la configuración de lo que somos.
3. Las experiencias personales, los logros, las derrotas, las alegrías, los traumas, las discusiones con otros, los problemas, las adversidades, entre otros, son factores que interviene también en la identidad. Estas experiencias le dan forma a nuestras interpretaciones del mundo y determinan, hasta cierto punto, la manera en la que nos relacionamos con los demás y con nosotros mismos. De igual modo, influyen en nuestros valores y actitudes.
4. Las interacciones sociales, Los amigos y grupos sociales a los que pertenecemos afectan nuestra identidad, sobre todo, en la adolescencia. Los grupos de pares brindan un sentido de pertenencia que nos permite definirnos. Las opiniones, relaciones y actitudes de los compañeros influyen de forma significativa en nuestra identidad.

https://concepto.de/autoestima/
https://es.wikipedia.org/wiki/Autoestima
https://lamenteesmaravillosa.com/que-es-identidad-personal-como-se-construye/
https://youtu.be/y3vrDj2-CfQ?si=Wi1aEriJ8Vew3ptG

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia.
- Bafle.
- Sillas.

Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeras

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante el taller, los ciudadanos participaron en ejercicios de introspección que les permitieron reconocer sus fortalezas, logros y capacidades, favoreciendo un proceso de autovaloración. Se identificaron momentos significativos de su historia que influyeron en la percepción de sí mismos y en la forma de relacionarse con el entorno.
El espacio permitió resignificar vivencias pasadas y transformar creencias limitantes, reconociendo que su identidad no se define solo por sus experiencias de vida en calle. A través de actividades reflexivas, los participantes manifestaron sentirse escuchados y valorados, expresando mayor motivación para asumir nuevos retos personales y sociales.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 14
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 13
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller autoestima y construcción de la identidad.

Línea de atención: Línea 1, Atención social integral.

FECHA: 15/04/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva
2. Lugar / Localidad: Ricaurte / Cundinamarca
3. Tema / Actividad: Taller autoestima y construcción de la identidad.
4. Fecha: 15/04/2025
5. Hora: 02:00:00 pm.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1013599553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	18929383	Eduardo José Daza Orejarena	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	14232114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					NO Firma	
4	CC	80354454	Nicolas Lozano Ñañez	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	52280834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1003238457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	19344476	Felipe Santiago Guevara	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79734087	Ruben Dario Velez Tellez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1013607890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	4228646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79388408	William de Jesus Garcia Correa	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79850871	Juan Carlos Delgado	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1013610854	Carlos Andres Vargas Florez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					NO Firma	
14	CC	79406032	Alvaro Parrado Romero	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

13. Nombre del responsable: Laura Michell Diaz Celis
14. Cargo o rol del responsable: Trabajo social
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor	**FECHA:** 16/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 AM **FINAL**: 12:00 PM
ÁREA: Educación Física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Brian Albeiro Vargas Lozano

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Muévete por la Vida (ACTIVIDAD MENSUAL Y PES)
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Promover la participación activa de los y las ciudadanas en actividades orientadas al inclusión social y la sana convivencia que permitan el fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas, minimizando las deficiencias, limitaciones y restricciones con el entorno

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar habilidades motoras, de agilidad, coordinación y equilibrio a través de diferentes retos físicos.
- Fomentar el trabajo en equipo y la sana competencia entre los participantes.
- Brindar un espacio recreativo que favorezca la socialización, la motivación y el disfrute colectivo.
- Incentivar el uso positivo del tiempo libre mediante actividades de impacto y alta participación.

METODOLOGÍA:
Se desarrollará la línea 1 de Atención Social Integral; a través de la metodología lúdico terapéutica, con el fin de potencializar las habilidades individuales de los ciudadanos y ciudadanas mediante acciones transversales e interdisciplinarias orientadas a la identificación de necesidades, el fortalecimiento de habilidades, la mitigación de riesgos y reducción de daños derivados de la habitabilidad en calle, y a recuperar, mejorar y fortalecer la funcionalidad de cada persona.

Primer momento:
Se dio la bienvenida a todos los ciudadanos y se explicó detalladamente la dinámica del Mach de Habilidades, las normas de respeto, seguridad y cooperación entre los equipos. Se conformaron 5 grupos de 10 a 12 ciudadanos, quienes se identificaron con un nombre o se ubicaron en zonas asignadas.
Posteriormente, se realizó una breve activación física general, con ejercicios de movilidad articular y juegos cortos para calentar y preparar el cuerpo.

Segundo momento:
Se organizaron 5 estaciones de habilidades distribuidas en diferentes espacios del servicio o casa, y cada grupo debía superar cada reto en el menor tiempo posible, rotando entre las estaciones. Las pruebas fueron:

1. Relevos por carriles en piscina: Los participantes nadaban o se desplazaban en el agua por turnos, completando un recorrido para entregar el relevo al siguiente compañero.
2. Tiro al blanco con globitos y dardos: Se dispusieron blancos inflables (globos) que los participantes debían romper lanzando dardos, puntuando según la cantidad de aciertos.
3. Telaraña o enredadera: Los ciudadanos atravesaban una maraña de cuerdas sin tocarlas, favoreciendo la agilidad, la concentración y la coordinación.
4. Lanzar y atrapar globos con agua usando una toalla entre 4 ciudadanos: Esta dinámica trabajó la cooperación y sincronización grupal, evitando que el globo se rompiera antes de llegar al destino.
5. Arrastre bajo en plástico con agua y bajo malla: Los participantes se deslizaban sobre una lona mojada, pasando por debajo de una malla, lo que exigía esfuerzo físico, control corporal y motivación.

Cada grupo rotó por todas las estaciones y se registraron los tiempos para determinar el equipo que completó el circuito en menor tiempo.

Tercer momento:
Se realizó la premiación simbólica y reconocimiento al grupo ganador, seguido de ejercicios de estiramiento y una socialización grupal sobre la experiencia vivida, destacando los aprendizajes, los momentos más divertidos y la importancia de la actividad física para la salud y la convivencia.

TEMAS: Las jornadas recreativas tipo Mach de Habilidades son estrategias dinámicas y participativas que combinan actividad física, juego, trabajo en equipo y retos cognitivos en un ambiente de recreación y sana competencia. Este tipo de circuitos recreativos permite trabajar de manera integral diferentes capacidades físicas como la resistencia, la fuerza, la agilidad, la coordinación, la puntería y el equilibrio, mediante actividades sencillas, adaptadas y accesibles para todos los participantes. Además, estas jornadas fomentan valores como el respeto, la cooperación, la solidaridad y la empatía, al promover el trabajo colaborativo y el

apoyo entre compañeros. La incorporación de estaciones lúdicas y retos acuáticos, como los relevos en piscina o el lanzamiento de globos con toalla, aporta beneficios adicionales al contribuir con la relajación muscular, la mejora de la movilidad articular y la estimulación sensorial, lo cual resulta especialmente favorable en contextos de intervención social o terapéutica. Por otra parte, la combinación de desafíos físicos y recreativos eleva la motivación y mejora el estado emocional de los participantes, disminuyendo síntomas de ansiedad, estrés o apatía. De acuerdo con Castañeda y Ríos (2021), estas estrategias permiten no solo fortalecer la condición física, sino también crear espacios de integración, disfrute y aprendizaje social, generando impactos positivos a nivel emocional y grupal. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022) destaca que las actividades recreativas y deportivas inclusivas son esenciales para promover estilos de vida activos, reducir factores de riesgo de enfermedades crónicas y mejorar la calidad de vida en entornos comunitarios y asistenciales.

Fuente de recursos

- *Castañeda, R. (2019).* Juegos motores y su impacto en la educación física. *Editorial Deportiva.*
- *López, J. (2021).* Desarrollo de habilidades psicomotoras en adultos mediante circuitos de destreza. *Revista de Educación Física y Salud, 18(3), 75-89.*
- *OMS (2020).* Recomendaciones sobre actividad física para la salud y el bienestar.

RECURSOS:

Físicos

- Conos
- Piscina
- Malla y plástico
- Micrófono
- Cabina de Sonido
- Listado de asistencia

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Enfermeras

RESULTADOS:

Cualitativos: La actividad "Muévete por la Vida" resultó altamente significativa para los ciudadanos participantes, quienes demostraron entusiasmo, disposición y alegría a lo largo de la jornada. Se logró un ambiente de sana competencia, compañerismo y motivación grupal. Los retos físicos permitieron estimular distintas habilidades motrices y cognitivas, promoviendo el trabajo en equipo y la participación activa de todos. Además, se evidenció una mejora en la interacción social, el estado de ánimo y el nivel de actividad física, confirmando la efectividad de este tipo de jornadas recreativas como herramienta de bienestar integral.

Cuantitativos:

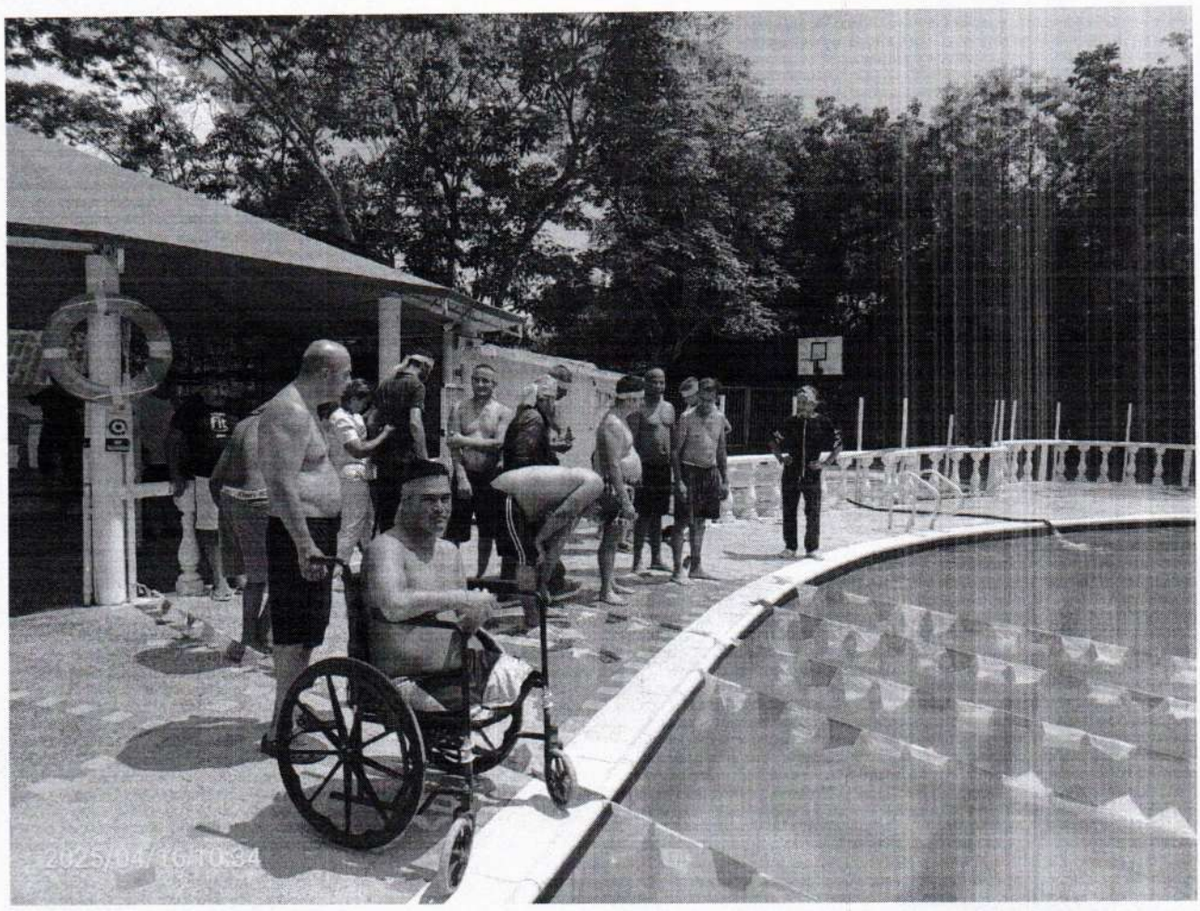
N.º total de participantes: 74
N.º total mujeres: 6
N.º total hombres: 65
N.º total población LGBTI: 3

FIRMA DEL RESPONSABLE: Brian Vargas

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

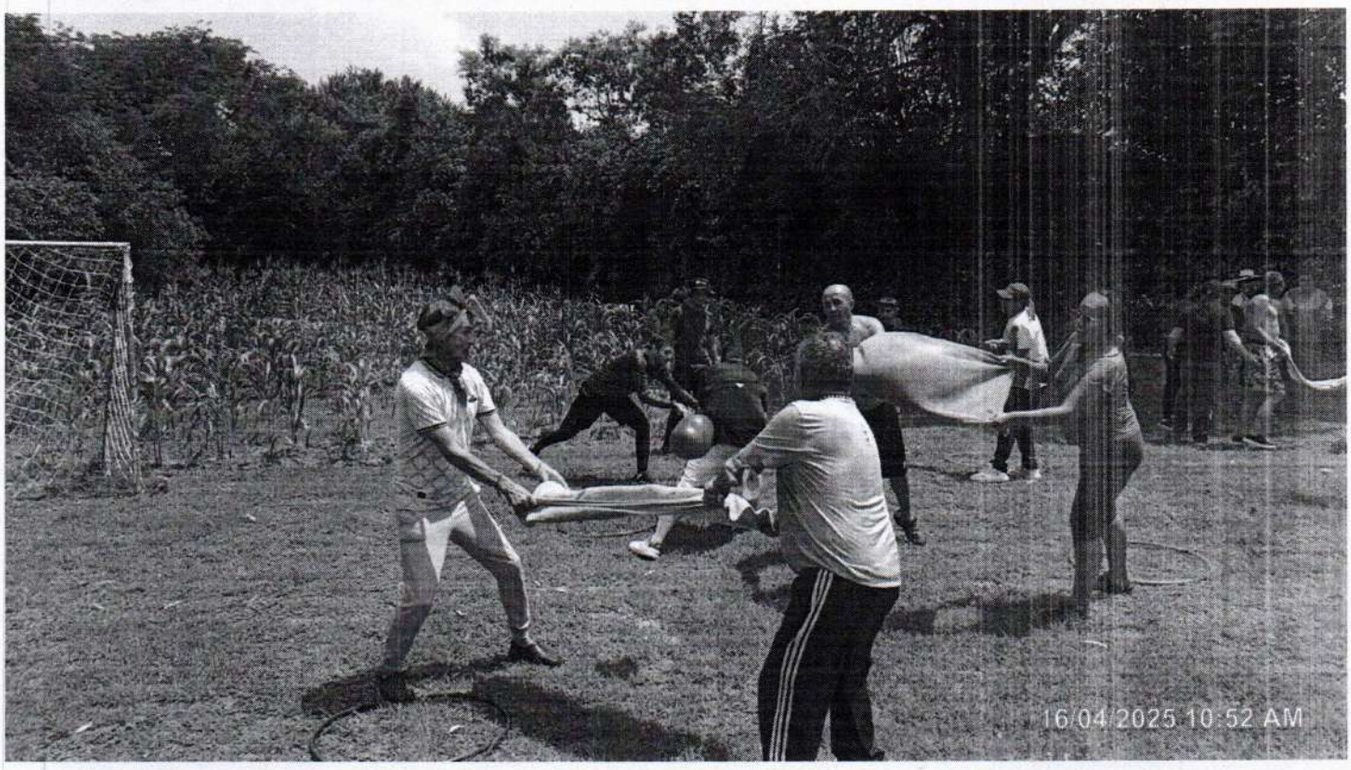
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ACTIVIDAD MENSUAL Muévete por la Vida (ACTIVIDAD MENSUAL Y PES)
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 16/04/2025





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ACTIVIDAD MENSUAL Muévete por la Vida (ACTIVIDAD MENSUAL Y PES)
La línea 1 Atención social integral
FECHA: 16/04/2025





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ACTIVIDAD MENSUAL Muévete por la Vida (ACTIVIDAD MENSUAL Y PES)

La línea 1 Atención social integral

FECHA: 16/04/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020298 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva | 2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Muévete por la Vida (ACTIVIDAD MENSUAL Y PES) | 4. Fecha: 16/04/2025 | 5. Hora: 10:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80.125.416	Alberto Cardenas Alarcon	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alberto C.	
2	CC	79.816.838	Alejandro Alvarez Ramirez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					ALEJANDRO AR	
3	CC	79.206.457	Alejandro Tarquino Benavides	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					A/ejandro AB	
4	CC	1.010.165.402	Alexander Agudelo Moreno	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alex	
5	CC	65.499.151	Yaneth Bautista Ramirez	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					· yaneth	
6	CC	79.406.032	Alvaro Parrado Romero	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alvaro	
7	CC	80.365.960	Arles Quintero Alfonso	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					· Arles Quin	
8	CC	71.730.051	Bladimir de Jesus Vanegas Echeverri	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					· BJAzim.v	
9	CC	4.226.646	Blas Romero Casas	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					· B. R.C	
10	CC	11.387.671	Carlos Alberto Achury Hurtado	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Achury	
11	CC	1.013.610.854	Carlos Andres Vargas Florez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					NO FIRMA	
12	CC	1.072.424.373	Carlos Armando Lopez	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					CARLOS	
13	CC	1.023.971.136	Carlos Caceres	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					· CARLOS	
14	CC	52.280.834	Carmen Alicia Chavarro Pinzon	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					CarmenAliciaCbp	
15	CC	10.271.468	Cesar Augusto Montes	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					· Cesar	
16	CC	52.175.855	Claudia Marcela Abril Rodriguez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					cm MA.	
17	CC	1.099.213.477	Daniela Fernanda Velandia Cruz	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					DANIELA VELANDIA	
18	CC	1.013.599.553	David Leonardo Duque Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					·	
19	CC	1.026.558.821	Diego Armando Moreno	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					D.A.M	
20	CC	79.415.338	Diego Fernando Nieto Cabrejo	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					· Diego Nieto	
21	CC	79.636.685	Edgar Cardenas Sanchez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					· EVE E1	
22	CC	18.929.383	Eduardo Jose Daza Orejarena	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Eduardo	
23	CC	79.757.730	Elkin Enrique Villalba	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					ELKIN	
24	CC	19.344.476	Felipe Santiago Guevara	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					· Felipe	
25	CC	11.345.267	Gonzalo Pinzón Duran	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					·	

13. Nombre del responsable: BRIAN ALBEIRO VARGAS LOZANO | 14. Cargo o rol del responsable: EDUCADOR FISICO | 15. Firma del responsable de la actividad: Brian

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplim+B24:R38iento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Muévete por la Vida (ACTIVIDAD MENSUAL Y PES)

4. Fecha: 16/04/2025

5. Hora: 10:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	1.013.593.599	Griselda Murillo Serrano	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	79.693.394	Guillermo Rafael Rodriguez Nuñez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	1.014.239.879	Holman Arley Angarita Silva	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Holman	
29	CC	1.003.238.457	Ivan Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					IVAN	
30	CC	79.994.456	Jairo Angel Moreno Beltran	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					JAIRO ANGEL	
31	CC	79.363.803	Jairo Enrique Zamudio Garcia	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	63.325.492	Janeth Alvarez Rueda	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Janeth	
33	CC	1.130.245.126	Jesus Casanova Caicedo	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jesus. Q. E.	
34	CC	80.012.139	Jhon Fernando Rojas Gomez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	79.810.690	John Alexander Duitama	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	79.910.261	John Alexander Sierra Carreño	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	80.296.366	John Favio Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	79.630.019	John Jairo Cañon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					John Scañon	
39	CC	79.357.423	Jorge Eliecer Ariza Gonzalez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	80.015.939	Jose Daniel Garzon Arias	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jose	
41	CC	85.156.226	Jose Eduardo Carrasquilla Arias	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	1.013.607.890	Jose Francisco Piñeros Quintero	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					JOSE MAZO	
43	CC	16.135.114	Jose Mazo Carmona	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					JOSE MAZO	
44	CC	79.850.871	Juan Carlos Delgado Lopez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					JCDL	
45	CC	11.408.019	Juan Duarte	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Juan Duarte	
46	CC	1.022.989.537	Julian Andrés Barreto Cartagena	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Julian	
47	CC	19.382.198	Julio Alberto Suarez Castillo	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	79.654.607	Kenny Gerardo Mesa Sierra	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Kenny Mesa	
49	CC	79.908.213	Luis Acosta Velez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					NO firma	
50	CC	12.254.935	Luis Alberto Garzon Sanchez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: BRIAN ALBEIRO VARGAS LOZANO

14. Cargo o rol del responsable: EDUCADOR FISICO

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplim+B24:R38iento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de atención de alta dependencia, física, mental o cognitiva

2. Lugar / Localidad: Ricaurte Cundinamarca

3. Tema / Actividad: Muévete por la Vida (ACTIVIDAD MENSUAL Y PES)

4. Fecha: 16/04/2025

5. Hora: 10:30 a. m.

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	80.244.346	Luis Alberto Pulido Junco	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					LuisA.P	
52	CC	14.232.114	Luis Ernesto Perez Rodriguez	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
53	CC	79.946.783	Luis Felipe Reina Gonzalez	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Felipe R	
54	CC	79.883.764	Luis Felipe Rodriguez Nizo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
55	CC	19.231.517	Luis Octavio Hernández	71	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
56	CC	51.690.865	Maria Cristina Lozano Diaz	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Maria Cristina L	
57	CC	79.667.039	Martin Alonso Garzon Umaña	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Martin A	
58	CC	13.761.274	Mauricio Rodriguez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Mauricio Rodriguez	
59	CC	1.136.912.845	Nelson Cardenas Bohorquez	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Nb Firma	
60	CC	79.710.836	Nelson Enrique López	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
61	CC	79.572.026,00	Nestor Manuel Puerto Rincon	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
62	CC	80.354.454	Nicolas Lozano Ñañez	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
63	CC	79.636.121	Oscar Francisco Cortes lozano	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					OSCAR CORTEZ	
64	CC	313.862	Pedro Cuervo Rodriguez	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Pedro	
65	CC	1.026.591.889,00	Pedro Jose Piñeros Duarte	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
66	CC	15.484.163	Roberto Serna Laverde	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
67	CC	79.734.087	Ruben Dario Velez Tellez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					RUBEN	
68	CC	94.395.475	Samuel David Alvarez Velasquez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
69	CC	10.260.878	Ulises Giraldo Llano	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ulises	
70	CC	98.639.844	Victor Hugo Gonzales Vasquez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
71	CC	79.328.604	William Arturo Lagos Molina	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
72	CC	79.388.408	William de Jesus Garcia Correa	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					WilliamGarcia	
73	CC	93.180.254	Wilson Alexander Cruz Vanegas	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					WILSON CRUZ	
74	CC	19.499.773	Wilson Camargo Garcia	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					wilson	
75	CC															

13. Nombre del responsable: BRIAN ALBEIRO VARGAS LOZANO

14. Cargo o rol del responsable: EDUCADOR FISICO

15. Firma del responsable de la actividad: Brian Vargas

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplim=B24:R38iento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podré realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Vientos de un mundo mejor.	**FECHA:** 18/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 01:00pm **FINAL**: 03:00pm
ÁREA: Trabajo social.	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Laura Michell Diaz Celis.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cine Viernes Santo: - La pasión de cristo.
Momento 1b.

OBJETIVO GENERAL: Generar un espacio de reflexión y diálogo sobre los valores humanos, el sufrimiento, la resiliencia y la superación personal a través del análisis de la película La Pasión de Cristo, fortaleciendo la interiorización de principios de respeto, compasión, perdón y esperanza en los ciudadanos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reflexionar sobre el significado del sacrificio, la compasión y la resiliencia en la vida personal.
- Propiciar espacios de interiorización sobre las oportunidades de cambio y crecimiento ante las adversidades.
- Fortalecer valores humanos como el respeto, el perdón, la solidaridad y la empatía.

METODOLOGÍA:

En el marco de la **Línea 1: Atención social integral**, se desarrolló la actividad con enfoque **psicoeducativo y espiritual-reflexivo**, en la que se propició un espacio de contemplación, diálogo y análisis crítico a partir de la proyección de la película *La Pasión de Cristo*. La actividad se estructuró en los siguientes momentos:

Primer momento: Se dará la bienvenida a los ciudadanos en el espacio de sala polifuncional, en el que se recreará un ambiente de cine, se explicará el objetivo de la actividad y se hará una breve reseña sobre el significado de la Semana Santa y el mensaje central de la película.

Segundo momento: Se realizará la proyección de *La Pasión de Cristo*, enfocándose en la reflexión sobre el sufrimiento, el sacrificio y la capacidad humana de resistir y superar el dolor a través del amor, la fe y la esperanza; adicionalmente se brindará a las y los ciudadanos un compartir con maíz pira para su consumo durante la película.

Tercer momento: Posterior a la película, se abrirá un espacio de diálogo en el que los participantes expresaron sus emociones, pensamientos y aprendizajes. Se abordaron preguntas orientadoras como:

- ¿Qué enseñanzas les dejó la historia de Jesús frente al dolor y la injusticia?
- ¿Qué valores reconocen en la historia que pueden aplicar en su vida actual?
- ¿Cómo pueden transformar el sufrimiento en fuerza para el cambio personal?

Cuarto momento: Se realizará cierre enfatizando la importancia del perdón, el autocuidado, la fe en los procesos personales y la resiliencia como ejes de transformación para superar las dificultades presentes y pasadas.

TEMAS

¿Qué es la resiliencia?

La resiliencia es una capacidad clave para enfrentar y superar las adversidades de la vida. Todas las personas, en algún momento, nos enfrentamos a desafíos personales, laborales o emocionales que ponen a prueba nuestra fortaleza mental. La diferencia entre sucumbir ante estas ellas o salir fortalecidos radica en nuestra capacidad para adaptarnos y aprender de la experiencia. Este concepto, ampliamente estudiado en psicología, no se trata de "aguantar" o evitar el sufrimiento, sino de transformarlo en una oportunidad de crecimiento.

El perdón produce grandes beneficios, tanto a nivel personal como en relación con los demás y con Dios.

1. Aceptación serena de ti mismo: en nuestro interior se opera un estado de paz interior que por sí misma es liberador; el organismo ya no está atado, es libre, puede pensar y actuar como es debido, como todo ser auténticamente libre.

2. Dispone el corazón a la vivencia de la caridad que tiene sus expresiones más concretas en
Caridad interna, Bondad de corazón: aceptar a cualquier persona independientemente de lo que yo sienta por ella, silenciar sus errores, ponderar sus cualidades y virtudes. Alegrarme por sus éxitos.

La paz interior que se expresa en
Paz con Dios: saberme y sentirme hijo querido del Padre, entregarme filialmente a Él.

Paz con los hombres: Quien se sabe en paz con Dios puede lanzarse a la ardua tarea de buscar paz con los hombres. Que los que viven en contacto conmigo sepan que nada tienen que temer de mí. Que no vean un rival, sino un amigo; no un obstáculo, sino una ayuda en su camino.

Paz conmigo mismo: aceptarme a mí mismo, mi pasado, admitir mis debilidades y, una gran paciencia hacia mí mismo, todo eso hace imposible la paz. Y es difícil estar en paz con Dios y los demás, si en mí mismo no hay unidad.

La reconciliación centra la atención en nuestro alejamiento de Dios y en el método divino que nos restaura a Su favor. Por medio de Su muerte expiatoria, Cristo nos reconcilió, al restaurar nuestra comunión con Dios que antes estaba enemistada. En Cristo hemos sido reconciliados con Dios Padre.

La reconciliación es central a toda la enseñanza bíblica, porque la comunión con Dios es la esencia del propósito divino para el hombre. La Biblia resume la relación de Dios con Abraham al afirmar: «"Y Abraham creyó a Dios y le fue contado por justicia" y fue llamado amigo de Dios» (Stg 2:23).

La virtud de la esperanza corresponde a ese anhelo de felicidad que Dios ha puesto en el corazón del hombre. Es una virtud sobrenatural infundida por Dios en el momento del Bautismo. Nos da la firme confianza en que Dios, por los méritos de Cristo, nos dará las gracias que necesitamos aquí en la Tierra para alcanzar el Cielo.

La virtud de la esperanza consiste en confiar con certeza en las promesas de salvación que Dios nos ha hecho. Está fundada en la seguridad que tenemos de que Dios nos ama. Y está basada en la bondad y el poder infinito de Dios, que es siempre fiel a sus promesas.

https://psicologiaymente.com/psicologia/resiliencia-en-que-consiste-cuales-son-sus-claves-como-puede-beneficiarte
https://www.es.catholic.net/op/articulos/2634/cat/57/tema-12-efectos-del-perdon-y-la-belleza-del-perdon-de-dios.html
https://www.coalicionporelevangelio.org/articulo/que-ensena-biblia-reconciliacion-dios/
https://es.catholic.net/op/articulos/7189/la-esperanza-confiar-en-dios.html#modal

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia.
- Bafle.
- Sillas.

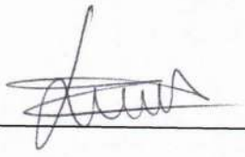
Humanos

- Ciudadanos
- Profesionales
- Promotores
- Enfermeras

RESULTADOS:

Cualitativos:
La proyección de *La Pasión de Cristo* brindó un espacio de profunda reflexión para las y los ciudadanos; Durante el cineforo, los participantes manifestaron sentirse conmovidos por la historia de sacrificio y amor, reconociendo la importancia del perdón y la resiliencia frente a las adversidades de la vida.
Se generaron sentimientos de esperanza y apertura hacia el cambio personal, valorando la posibilidad de reconstruir sus proyectos de vida pese a las dificultades pasadas. Además, los ciudadanos y ciudadanas expresaron gratitud por el espacio de recogimiento y reflexión espiritual, identificando la fe, el amor propio y el respeto hacia los demás como pilares fundamentales para su proceso de inclusión social y personal.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 39
N.º total mujeres: 4
N.º total hombres: 33
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Lina Guayara

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cine Viernes Santo: - La pasión de cristo.
Línea de atención: Línea 1, Atención social integral.
FECHA: 18/04/2025





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cine Viernes Santo: - La pasión de cristo.
Línea de atención: Línea 1, Atención social integral.
FECHA: 18/04/2025.



